

INFORME DE ACTIVIDADES MAYO

Proceso de Ut Vehículos, Estampillas - Software TTI - Seguimiento y control

***UNIÓN TEMPORAL APOYO INTEGRAL A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
DEPARTAMENTAL
TRIBUDEP 2021***

**CONTRATO
SH-LP-138-2021**

MAYO DE 2021

Este informe corresponde a la gestión realizada en el periodo del 10 al 31 de mayo del año 2021 en el proceso de CONTRATO SH-LP-138-2021 de la Gobernación de Cundinamarca.

Descripción	Cantidad
Actualización masiva mediante integraciones de información de la base de datos de contribuyentes del Departamento, a partir de la información que provean entidades externas con las que se tenga convenio tales como Runt, Registraduría Nacional del Estado Civil, Dian, Organismos de Tránsito, Centrales de Riesgo. Conformación de datos maestros relacionados a propietarios con sus datos de ubicación, vehículos con todas sus características, historial de trámites, recaudos, acuerdos de pago y el inventario del impulso procesal, parque automotor aproximado 1'400.000(un millón cuatrocientos mil vehículos). Implementar el envío de las liquidaciones a la dirección de residencia del contribuyente en forma virtual, estableciendo como factura cada liquidación.	1

1. SOFTWARE DE VEHICULOS

Validación en la liquidación del impuesto de vehículos, Autoliquidación, Novedades (Re matrícula, Re avalúo, Blindaje, Cambio de características, Traslado, Radicación, Cambio de Servicio, Condonaciones, Traspaso) 2019, 2020, 2021 y anteriores por medio de la plataforma, la revisión en línea y tiempo real de las Novedades principales, matrículas, recaudo del impuesto, cruces de información y en general todo tramite que pueda ser consultado del parque automotor existente en Cundinamarca.

Las siguientes son actividades realizadas del 10 al 31 de mayo del 2021 pertenecientes al software de vehículos.

Parametrización y liquidación por parte de los operadores de UT, como parte del proceso de depuración de la información y apoyo al proceso de liquidación.

Parametrizaciones Plataforma UT	
DEL 10 AL 31 DE MAYO DE 2021	16.747

Apoyo en las liquidaciones y novedades por parte del personal del call center, se hizo recepción de las llamadas hechas por los contribuyentes a las líneas asignadas por la Gobernación de Cundinamarca, dando la asesoría necesaria y aclarando las dudas sobre las liquidaciones y estado de en qué se encuentra el automotor con respecto al del impuesto de vehículos de Cundinamarca, de igual forma para realizar Cobro Persuasivo, por llamadas telefónicas, mensajes de texto a celular y correos electrónicos (Omisiones e Inexactos vigencias 2019, 2020 y 2021).

Atención Call Center	Cantidad de Llamadas
LLAMADAS ATENDIDAS DE 10 AL 31 DE MAYO DE 2021	391

Se da apoyo en la sala virtual atendiendo las solicitudes de los contribuyentes con respecto a la liquidación del impuesto de vehículos de Cundinamarca con 6 personas de la UT.

ATENCION SALA MEET	No SALAS ATENDIDAS
JORMAN EFREN ARGUELLO JIMÉNEZ	127
DANIELA GARCÍA GARCÍA	160
IRINA MARGARITA GUTIÉRREZ JULIO	217
JUVENAL CIFUENTES NEIRA	97
JOHN ALEXANDER GANTIVAR CALVO	178
DIANA MARIA LEON CASALLAS	276
TOTAL LLAMADAS	1.055

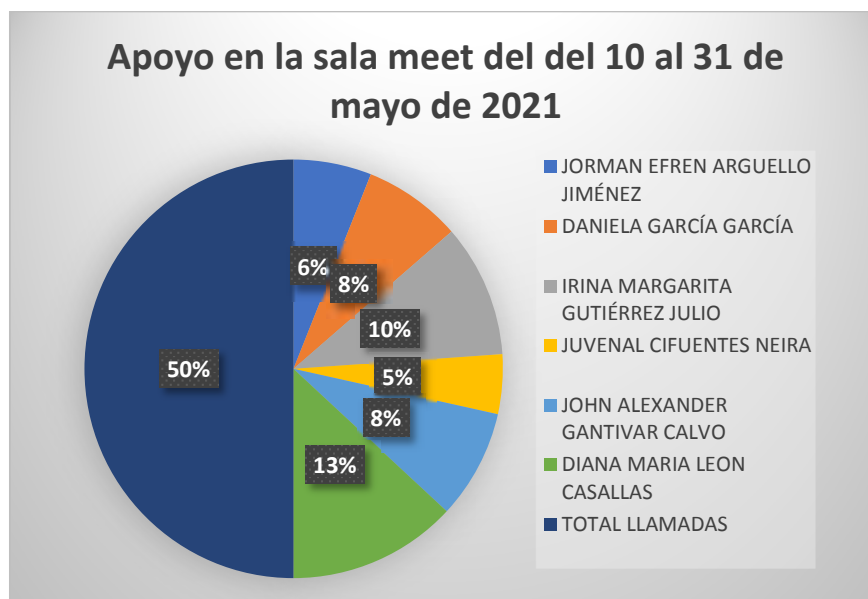


Gráfico 1. Apoyo en la sala meet del del 10 al 31 de mayo de 2021.

Apoyo en la Sustanciación de los actos de determinación oficial posterior al envío de los mismos. Según instrucciones de la supervisión del contrato; Incluye personal Backoffice para estas actividades.

Apoyo a la sustanciación de actos de determinación	
DEL 10 AL 31 DE MAYO DE 2021	100.000

Cierres de procesos todas las vigencias (cierre para los casos de cambio de servicios, radicación de cuenta, traslados de cuenta, vehículos oficiales, fechas de matrículas, hurto, cambio de servicio, cierres por la plataforma anterior, cambio de propietario siempre y cuando no estén en LOA.

Descripción	Cantidad
AUTO DE ARCHIVO PROCESO	6.890
CIERRE SISTEMATICO	1.316
TOTAL	8.206



Gráfico 2. Cierres de Procesos del 10 al 31 de 2021.

Parametrización y liquidación para la vigencia del 10 de mayo al 31 de mayo de 2021 por parte de los operadores de UT, como parte del proceso de depuración de la información y apoyo al proceso de liquidación.

Parametrizaciones Plataforma UT	
DEL 10 AL 31 DE MAYO DE 2021	16.747

Apoyo con el correo impuestovehiculos2@cundinamarca.gov.co.

Correos recibidos en el periodo del 10 al 31 de mayo de 2021, los cuales fueron atendidos en su totalidad, los motivos principales de solicitudes son:

- Pagos no cargados de vigencias anteriores.
- Pagos no cargados de PSE vigencias 2019, 2020 y 2021.
- Inclusión de vehículos de vigencias anteriores y vigencia actual.
- Parametrizaciones de vigencia.
- Validación de pagos y cierres de proceso por bien pago.

Correos impuestovehiculos2@cundinamarca.gov.co	
Del 10 al 31 de mayo de 2021	2.931

Como gestión de la UT se dio apoyo en el trámite de la sustanciación a las respuestas correspondientes a los recursos y PQRS asignados a los sustanciadores de la UT y remitidos para firma de los subdirectores correspondientes, de acuerdo a la competencia de cada uno de ellos.

Descripción	No. Radicados
Tramitados - Recursos	1
PQRS	136
Vencidos	0



Gráfico 3. Apoyo a la sustanciación (Mercurios) del 10 al 31 de mayo de 2021.

Se muestra la cantidad de liquidaciones generadas por los diferentes medios que tenemos para el apoyo a los contribuyentes.

Formularios Generados del 10 al 31 de mayo de 2021	
FUNCIONARIOS	10.910
KIOSCOS	1.336
VIA WEB	179.107
TOTAL	191.353

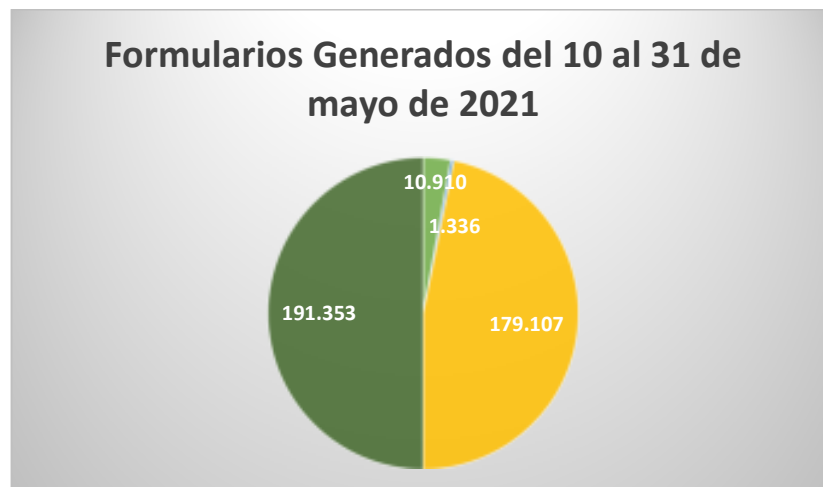


Gráfico 4. Formularios Generados del 10 al 31 de mayo de 2021.

Novedades aprobadas con las cuales se actualiza las características e información del automotor matriculado en el departamento de Cundinamarca.

Tipo Novedad	Cantidad
MATRICULA INICIAL	5.469
RADICACION DE CUENTA	17
CANCELACION DE MATRICULA	9
TRASLADO DE CUENTA	1
CAMBIO DE PROPIETARIO	20
CAMBIO DE PLACA	2
NOVEDAD DE PAGOS	77
NOVEDAD DE LIQUIDACION DEL IMPUESTO SIN SANCION	12
COMPENSACIONES	4
ACTUALIZACION PLACA EN PAGOS	99
ELIMINAR REGISTRO VEHICULO	65
RE AVALUO	93
CERRAR VIGENCIA SIN PROCESO	31
ACTUALIZACION DATOS PROPIETARIO	1
MODIFICACION TARIFA DE LIQUIDACION EN VIGENCIA	3
RETIRO MOTOS MENORES A 125 CC	7
CAMBIO DE SERVICIO A OFICIAL - EXONERACION	1
AVALUO Y MESES EN LIQUIDACION	142
RE-MATRICULA	2
CAMBIO DE VIGENCIA EN PAGOS	16
NOVEDAD CAMBIO DE PROPIETARIO Y DATOS DEL VEHICULOS	759
INACTIVACION PARCIAL	22
Descuento 50 en Sancion Artículo 224	9
Totales	6.861



Gráfico 5. Novedades aprobadas del 10 al 31 de mayo de 2021

2. APOYO INTEGRAL (14) KIOSCOS DIGITALES DE AUTO CONSULTA DEL 10 AL 31 MAYO DE 2021

Apoyo de los 14 kioscos con su respectivo operador donde la labor de este es dar asesoría y apoyo en la liquidación y consulta del estado del automotor con respecto al impuesto de vehículos de Cundinamarca para los contribuyentes en los siguientes municipios:

OPERADOR	PUNTO DE ATENCION	LIQUIDACIONES GENERADAS
WENDY YURLEY VANEGAS	KIOSCO BOGOTA	125
YEISSON ARMANDO RAMIREZ MANRIQUE	KIOSCO BOGOTA	140
MELISSA QUINTERO CORTES	KIOSCO SIEET CRA 30	135
YULY CAROLINA VILLAZAIN CAGUA	KIOSCO CAQUEZA	45
LEIDY BIVIANA RODRIGUEZ	KIOSCO FUSAGAUGA	294
INGRID LEONOR JARAMILLO RIAÑO	KIOSCO RICAURTE	50
BLANCA LILIANA FIGUEROA	KIOSCO VILLETIA	85
DIANA MARCELA CARRILLO ROJAS	KIOSCO PACHO	31
JAVIER HERNANDO PERILLA FAGUA	KIOSCO TRANS SOACHA	431
TOTAL		1.336

Formularios Generados en kioscos del 10 al 31 de mayo de 2021

0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!
#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!	#REF!

Gráfico 6. Formularios Generados en kioscos del 10 al 31 de mayo de 2021.

Se está prestando el servicio de 9 kioscos de los 14 ya que por problemas técnicos tenemos sin operación 5.

- Apoyo en los aspectos técnicos, tecnológicos e informáticos necesarios para la investigación, corrección, depuración y actualización dinámica de la Base de Datos de Contribuyentes OMISOS e INEXACTOS del Plan de Choque de Fiscalización 2021, 2022 y 2023, con la información recuperada de su ubicación y/o domicilio, correos y medios de contacto, Según instrucciones de la supervisión del contrato; Incluye personal Backoffice para estas actividades - vallas y cuña radial por 2 meses por cada año.

Apoyo aspectos técnicos, tecnológicos e informáticos	
DEL 10 AL 31 DE MAYO DE 2021	250.000

- Disposición de los elementos técnicos, tecnológicos, operativos e insumos necesarios para la Liquidación de Actos de Determinación Oficial de contribuyentes OMISOS e INEXACTOS del Impuesto de Vehículos. Emplazamientos, Liquidaciones Oficiales de Aforo, requerimientos especiales, Liquidaciones oficiales de revisión para notificación por cada año, para las vigencias 2021, 2022 y 2023. Según instrucciones de la supervisión del contrato; Incluye personal Backoffice para estas actividades.

Disposición de elementos técnico, tecnológicos para la Liquidación de actos de determinación	
DEL 10 AL 31 DE MAYO DE 2021	200.000

- Disposición de Infraestructura tecnológica de Contact Center para realizar Cobro Persuasivo, por llamadas telefónicas, mensajes de texto a celular y

correos electrónicos, a contribuyentes OMISOS e INEXACTOS por las vigencias 2021, 2022 y 2023. (Expedición de la certificación de actividad persuasiva cumplida.); Incluye personal Backoffice para estas actividades

Contact Center para Cobro Persuacivo	
DEL 10 AL 31 DE MAYO DE 2021	100.000

6. Apoyo en la Sustanciación de los actos de determinación oficial posterior al envío de los mismos. Según instrucciones de la supervisión del contrato; Incluye personal Backoffice para estas actividades.

Apoyo a la sustanciación de actos de determinación	
DEL 10 AL 31 DE MAYO DE 2021	100.000

Resultados de la Gestión del 10 al 31 de mayo de 2021

Se Anexa informe de Recaudo del 10 al 31 de mayo de 2021 así como el recaudo por Bancos.

MES	VALOR	VALOR	VALOR
Enero	1.782.059.000	4.890.904.000	6.672.963.000
Febrero	3.356.003.400	8.327.823.900	11.683.827.300
Marzo	5.612.919.725	11.857.173.000	17.470.092.725
Abril	3.334.396.500	12.894.931.000	16.229.327.500
Mayo	2.879.005.500	22.060.112.000	24.939.117.500
Junio	132.159.000	448.895.000	581.054.000
Total	17.096.543.125	60.479.838.900	77.576.382.025

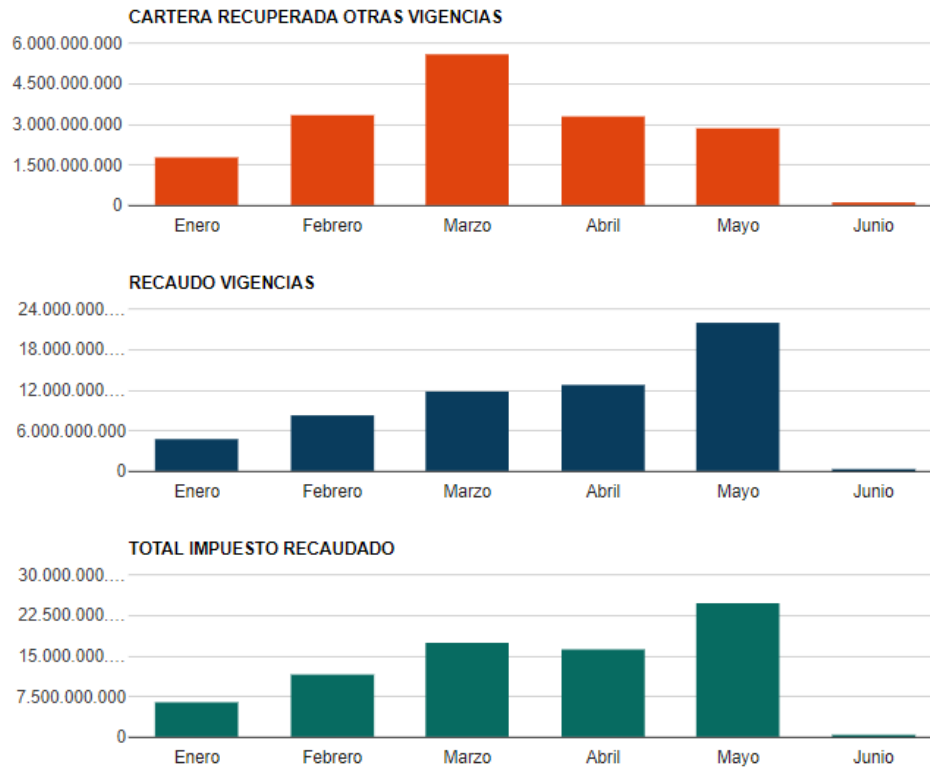


Gráfico 7. Informe de recaudo del 10 al 31 de mayo de 2021.

Recaudo Bancos del 10 al 31 de mayo de 2021

No.	Banco	Cantidad	Valor Recaudado
1	BBVA	6.000	\$ 1.254.600.000
2	DAVIVIENDA	35.342	\$ 6.968.185.000
3	PAGO EN LINEA EJECUCIONES FISCALES	171	\$ 74.457.000
4	DAVIVIENDA COACTIVO	273	\$ 104.379.000
5	AV VILLAS	14.130	\$ 2.694.596.000
6	PAGO EN LINEA	39.269	\$ 8.796.538.500

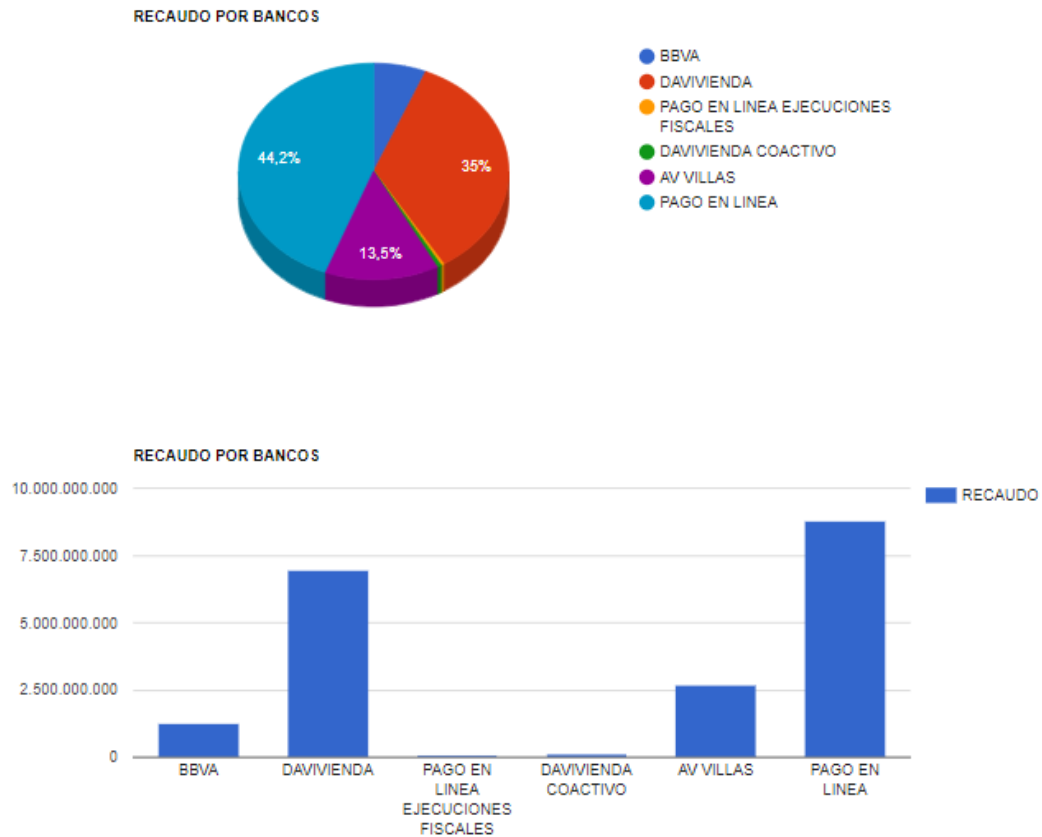


Gráfico 8. Recaudo Bancos del 10 al 31 de mayo de 2021.

7. SOFTWARE UT VEHICULOS

Liquidación del impuesto de vehículos, Autoliquidación y comparación automática de las autoliquidaciones, Novedades (Re matrícula, Reevalúo, Blindaje, Cambio de características, Traslado, Radicación, Cambio de Servicio, Condonaciones, Traspaso) de las vigencias 2020 y anteriores. Módulo que permite a la Secretaría de Hacienda - Dirección de Rentas, la revisión en línea y tiempo real de las Novedades principales, matrículas, recaudo del impuesto, cruces de información y en general todo tramite que pueda ser consultado del parque automotor existente en Cundinamarca.

Los valores descritos en el cuadro corresponden a los servicios prestados del 10 al 31 de mayo de 2021 en el proceso de CONTRATO SH-LP-138-2021 de la Gobernación de Cundinamarca.

8. ESTAMPILLAS GRANDES

El presente anexo proyecta la gestión realizada por el área de procesamiento de estampillas de Licores durante el periodo 10 de mayo al 31 mayo del año 2021. Para lo anterior se tomaron datos reales de las actas descargadas durante este lapso.

En este tiempo se gestionó actas de 121 contribuyentes, lo que corresponde a un total de 6.828.475 estampillas grandes, de las cuales 824 actas se relacionan en la factura 64T- 4 Las cuales fueron entregadas a los contribuyentes (en nuestra planta y en Bodegas autorizadas de los contribuyentes)

A continuación se relacionan las actas de estampillas grandes

RELACION ACTAS ESTAMPILLAS CUNDINAMARCA		
FACTURA 64T- 4		
N.I 1000021772		
ACTA	CONTRIBUYENTE / DISTRIBUIDOR	CANTIDAD
25000775	SULICOR S.A.	12.751
25000776	CLUB DEL VINO LTDA	4.500
25000777	CLUB DEL VINO LTDA	4.080
25000778	SOUL INVESTMENT S.A.S	18
25000779	DICERMEX S.A.	14.400
25000780	SULICOR S.A.	45.600
25000781	PDC VINOS Y LICORES S.A.S	4.573
25000782	BODEGAS DE MOSELA LTDA	4.640
25000783	DIAGEO COLOMBIA S.A.	690
25000784	DIAGEO COLOMBIA S.A.	15.264
25000785	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	2.862
25000786	ALTIPAL S.A.S	15.792
25000787	ALTIPAL S.A.S	72
25000788	ALTIPAL S.A.S	17.136
25000789	WILLIAM GRANT Y; SONS COLOMBIA S.A	6.864
25000790	WILLIAM GRANT Y; SONS COLOMBIA S.A	1.656
25000791	ALTIPAL S.A.S	17.622
25000792	ALTIPAL S.A.S	18.450
25000793	ALTIPAL S.A.S	47.352
25000794	ALTIPAL S.A.S	7.452
25000795	PERNOD RICARD COLOMBIA S.A	12.870
25000796	PERNOD RICARD COLOMBIA S.A	360

25000797	PERNOD RICARD COLOMBIA S.A	18.000
25000798	INVERLEOKA S.A.S	2.101
25000799	INVERLEOKA S.A.S	6.484
25000800	MARPICO S.A	9.144
25000801	COLOMA LTDA.	6.156
25000802	MARPICO S.A	288
25000803	MARPICO S.A	942
25000804	REPRESENTACIONES CONTINENTAL S.A	12.840
25000805	MANUELITA S.A.	2.820
25000806	ALTIPAL S.A.S	4.128
25000807	VINAL COLOMBIA S.A.S	600
25000808	REPRESENTACIONES CONTINENTAL S.A	660
25000809	SABAJON APOLO S.A.	240
25000810	CANDIOTA DE VINOS Y LICORES S.A	900
25000811	PERNOD RICARD COLOMBIA S.A	11.832
25000812	THE INTERNATIONAL EXECUTIVE	282
25000813	SESTIER DI VENEZIA SAS	1.200
25000814	CASA LA VINA LTDA	1.080
25000815	THE PUB SAS	300
25000816	NOVILI S.A	1.158
25000817	NOVILI S.A	6.480
25000818	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	10.500
25000819	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	2.424
25000820	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	9.432
25000821	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	7.506
25000822	BODEGAS AÑEJAS LTDA.	4.897
25000823	NOVILI S.A	10
25000824	NOVILI S.A	27
25000825	PERNOD RICARD COLOMBIA S.A	11.184
25000826	PERNOD RICARD COLOMBIA S.A	4.344
25000827	PERNOD RICARD COLOMBIA S.A	240
25000828	F. A. TRADE S.A.S.	2.916
25000829	PRODUCTORA Y DISTRIBUIDORA DE BEBIDAS	600
25000830	LOGIPLANET SAS	13.230
25000831	CANDIOTA DE VINOS Y LICORES S.A	2.400
25000832	CANDIOTA DE VINOS Y LICORES S.A	240
25000833	VINOS DE LA CORTE S.A.	3.156
25000834	WILLIAM GRANT Y; SONS COLOMBIA S.A	5.304
25000835	LA MISION DEL SIGLO XXI S.A.S	696
25000836	IMPORTACIONES GRUCAL SAS	193
25000837	REPRESENTACIONES CONTINENTAL S.A	153.000

25000838	SULICOR S.A.	47.000
25000839	SULICOR S.A.	29.600
25000840	GREEN TREE CONSTRUCTION CORPORATION	66
25000841	GREEN TREE CONSTRUCTION CORPORATION	54
25000842	MARPICO S.A	240
25000843	MARPICO S.A	4.066
25000844	MARPICO S.A	1.200
25000845	MARPICO S.A	9.438
25000846	MARPICO S.A	2.112
25000847	MARPICO S.A	3.951
25000848	ALMACENES ÉXITO S.A	12.276
25000849	PERNOD RICARD COLOMBIA S.A	10.326
25000850	RON LA HECHICERA SAS	1.200
25000851	PDC VINOS Y LICORES S.A.S	2.916
25000852	VINZETA S.A.	1.560
25000853	CANDIOTA DE VINOS Y LICORES S.A	1.200
25000854	BODEGAS NACIONALES LTDA.	1.280
25000855	MANUELITA S.A.	3.600
25000856	MANUELITA S.A.	3.600
25000857	MAESTRI MILANO S.A.S	420
25000858	ALTIPAL S.A.S	21.756
25000859	ALTIPAL S.A.S	8.682
25000860	ALTIPAL S.A.S	27.660
25000861	ALTIPAL S.A.S	5.640
25000862	ALTIPAL S.A.S	15.528
25000863	ALTIPAL S.A.S	21.969
25000864	ALTIPAL S.A.S	21.384
25000865	ALTIPAL S.A.S	4.752
25000866	ALTIPAL S.A.S	12.048
25000867	ALTIPAL S.A.S	19.374
25000868	ALTIPAL S.A.S	14.184
25000869	ALTIPAL S.A.S	14.928
25000870	ALTIPAL S.A.S	1.440
25000871	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	13.746
25000872	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	3.906
25000873	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	564
25000874	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	648
25000875	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	552
25000876	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	6.612
25000877	J.E. RUEDA Y CIA S.A.	60
25000878	J.E. RUEDA Y CIA S.A.	48

25000879	SULICOR S.A.	27.200
25000880	PERNOD RICARD COLOMBIA S.A	6.000
25000881	NOVILI S.A	714
25000882	NOVILI S.A	78
25000883	BODEGAS DE MOSELA LTDA	6.340
25000884	DLK IMPORTACIONES S.A.S.	3.220
25000885	CASA GRAJALES S.A	4.740
25000886	ALTIPAL S.A.S	43.872
25000887	WINE CO SAS	5.550
25000888	PDC VINOS Y LICORES S.A.S	72
25000889	INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A	56.160
25000890	INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A	56.160
25000891	SABAJON APOLO S.A.	600
25000892	DIAGEO COLOMBIA S.A.	16.935
25000893	CENCOSUD COLOMBIA S.A.	1.248
25000894	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	84
25000895	IMPORTACIONES GRUCAL SAS	336
25000896	INVERLEOKA S.A.S	4.050
25000897	INVERLEOKA S.A.S	240
25000898	GLOBAL WINE SPIRITS LTDA	108
25000899	GLOBAL WINE SPIRITS LTDA	9.563
25000900	GLOBAL WINE SPIRITS LTDA	5.400
25000901	GLOBAL WINE SPIRITS LTDA	21.070
25000902	GLOBAL WINE SPIRITS LTDA	1.125
25000903	MAESTRI MILANO S.A.S	850
25000904	DIAGEO COLOMBIA S.A.	1.974
25000904	OTROS CONTIBUYENTES	581.712
25000905	DIAGEO COLOMBIA S.A.	3.600
25000906	PERNOD RICARD COLOMBIA S.A	4.164
25000907	PERNOD RICARD COLOMBIA S.A	3.384
25000908	PERNOD RICARD COLOMBIA S.A	905
	TOTAL	1.793.978

RELACION ACTAS ESTAMPILLAS CUNDINAMARCA		
FACTURA 64T- 4		
N.I 1000021773		
ACTA	CONTRIBUYENTE / DISTRIBUIDOR	CANTIDAD
25000908	PERNOD RICARD COLOMBIA S.A	4.495
25000909	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	9.240
25000910	IMPORTACIONES GRUCAL SAS	600

25000911	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	60
25000912	CANDIOTA DE VINOS Y LICORES S.A	1.200
25000913	PDC VINOS Y LICORES S.A.S	14.538
25000914	DIAGEO COLOMBIA S.A.	5.652
25000915	DIAGEO COLOMBIA S.A.	642
25000916	DIAGEO COLOMBIA S.A.	11.292
25000917	DIAGEO COLOMBIA S.A.	63.780
25000918	DISTRITEXTO LTDA	960
25000919	GRUPO MADERO S.A.S	310
25000920	GRUPO MADERO S.A.S	192
25000921	IMPORTADORA Y PRODUCTORA DE LICORES S.A	3.600
25000922	KOBA COLOMBIA S.A.S	22.500
25000923	ROMAGO EMPRESA COLOMBIANA S.A.S.	432
25000924	MAESTRI MILANO S.A.S	1.950
25000925	BODEGAS ROCAS VIEJAS LTDA	180
25000926	SULICOR S.A.	33.500
25000927	SULICOR S.A.	30.500
25000928	COLOMA LTDA.	11.897
25000929	ALTIPAL S.A.S	15.276
25000930	KAVA SELECTION S.A.S.	960
25000931	ALTIPAL S.A.S	4.224
25000932	ALTIPAL S.A.S	15.072
25000933	ALTIPAL S.A.S	5.376
25000934	ALTIPAL S.A.S	15.948
25000935	DLK IMPORTACIONES S.A.S.	4.000
25000936	BEST CHOICE LTDA	1.710
25000937	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	5.916
25000938	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	1.236
25000939	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	3.228
25000940	INVERSIONES CAMPANIA LTDA	120
25000941	ALTIPAL S.A.S	8.904
25000942	ALTIPAL S.A.S	3.600
25000943	ALTIPAL S.A.S	4.980
25000944	ALTIPAL S.A.S	96
25000945	ALTIPAL S.A.S	5.400
25000946	ALTIPAL S.A.S	5.340
25000947	ALTIPAL S.A.S	456
25000948	ALTIPAL S.A.S	1.464
25000949	ALTIPAL S.A.S	1.200
25000950	ALTIPAL S.A.S	1.512

25000951	ALTIPAL S.A.S	46.536
25000952	ALTIPAL S.A.S	30
25000953	ALTIPAL S.A.S	432
25000954	LICORELA S.A.S	678
25000955	FABIEN MOLARO	672
25000956	REPRESENTACIONES CONTINENTAL S.A	28.788
25000957	BODEGAS ROCAS VIEJAS LTDA	120
25000958	PRODUCTORA Y DISTRIBUIDORA DE BEBIDAS	600
25000959	PREMIUM BEERS SAS	2.340
25000960	PDC VINOS Y LICORES S.A.S	141
25000961	FABRICA DE LICORES DE AMERICA S.A.S	2.190
25000962	SULICOR S.A.	30.200
25000963	SULICOR S.A.	52.500
25000964	INVERSIONES MALLACOL S.A.S	7.678
25000965	DIAGEO COLOMBIA S.A.	32.184
25000966	DIAGEO COLOMBIA S.A.	12
25000967	COLOMA LTDA.	432
25000968	DIAGEO COLOMBIA S.A.	360
25000969	DIAGEO COLOMBIA S.A.	6.738
25000970	CASA LA VINA LTDA	1.964
25000971	DISGOURMET S.A.S	85
25000972	REPRESENTACIONES CONTINENTAL S.A	19.800
25000973	CASA IBANEZ COLOMBIA SAS	1.584
25000974	CANDIOTA DE VINOS Y LICORES S.A	2.424
25000975	NOVILI S.A	1.914
25000976	NOVILI S.A	108
25000977	DISGOURMET S.A.S	935
25000978	GRUPO DE COMERCIALIZADORES DE COLOMBIA GDC S.A.S	4.836
25000979	REPRESENTACIONES CONTINENTAL S.A	38.040
25000880	SESTIER DI VENEZIA SAS	636
25000981	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	1.014
25000982	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	3.580
	TOTAL	613.089

RELACION ACTAS ESTAMPILLAS CUNDINAMARCA		
FACTURA 64T- 4		
N.I 1000021924		
ACTA	CONTRIBUYENTE / DISTRIBUIDOR	CANTIDAD
25000982	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	2.072
25000983	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	2.748
25000985	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	23.553

25000986	VINAL COLOMBIA S.A.S	642
25000987	KOBA COLOMBIA S.A.S	22.500
25000988	INVERLEOKA S.A.S	4.016
25000989	GLOBAL WINE SPIRITS LTDA	14.786
25000990	GOOD PRICE CORPORATION S.A.S.	7.614
25000991	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	2.550
25000992	DICERMEX S.A.	48.000
25000993	GOOD PRICE CORPORATION S.A.S.	120
25000994	IMPORTACIONES GRUCAL SAS	513
25000997	ALTIPAL S.A.S	300
25000998	ALTIPAL S.A.S	3.048
25000999	ALTIPAL S.A.S	960
25001000	ALTIPAL S.A.S	300
25001001	ALTIPAL S.A.S	378
25001002	CLUB DEL GOURMET S.A.S	480
25001003	GLOBAL WINE SPIRITS LTDA	4.047
25001005	GLOBAL WINE SPIRITS LTDA	15.541
25001006	MARPICO S.A	882
25001007	MARPICO S.A	5.730
25001008	MARPICO S.A	2.676
25001009	MARPICO S.A	3.456
25001011	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	612
25001012	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	240
25001013	GOOD PRICE CORPORATION S.A.S.	3.042
25001014	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	2.574
25001015	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	12
25001016	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	5.928
25001018	SULICOR S.A.	29.200
25001019	SULICOR S.A.	41.200
25001020	DIAGEO COLOMBIA S.A.	942
25001021	CANDIOTA DE VINOS Y LICORES S.A	4.800
25001022	MAESTRI MILANO S.A.S	900
25001023	GOOD PRICE CORPORATION S.A.S.	2.664
25001024	THE WINE COLLECTION S.A.S	102
25001025	BODEGAS AÑEJAS LTDA.	2.760
25001026	IMPORTADORA Y PRODUCTORA DE LICORES S.A	1.200
25001027	BODEGAS SANTA LUCIA S.A.S	1.920
25001028	PRODUCTORA Y DISTRIBUIDORA DE BEBIDAS	480
25001029	MAESTRI MILANO S.A.S	1.045

25001030	NOVILI S.A	648
25001032	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	4.626
25001034	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	12.000
25001035	CLUB DE VINOS SELECTOS S.A DECACENTER	204
25001036	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	6.060
25001037	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	480
25001038	PERNOD RICARD COLOMBIA S.A	15.098
25001040	PERNOD RICARD COLOMBIA S.A	4.392
25001041	SULICOR S.A.	6.300
25001042	VINZETA S.A.	440
25001043	KOBA COLOMBIA S.A.S	14.370
25001044	NOVILI S.A	2.520
25001045	IMPORTACIONES GRUCAL SAS	360
25001046	WILLIAM GRANT Y; SONS COLOMBIA S.A	4.044
25001047	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	1.080
25001048	CANDIOTA DE VINOS Y LICORES S.A	6.000
25001049	CANDIOTA DE VINOS Y LICORES S.A	2.472
25001050	VINOS Y LICORES DE COLOMBIA S.A.S	4.800
25001051	GOOD PRICE CORPORATION S.A.S.	42
25001052	PERNOD RICARD COLOMBIA S.A	14.844
25001053	THE INTERNATIONAL EXECUTIVE	3.461
25001054	MANUELITA S.A.	612
25001055	INVERLEOKA S.A.S	3.820
25001056	90 PUNTOS WINES SAS	60
25001057	CANDIOTA DE VINOS Y LICORES S.A	1.600
25001058	CANDIOTA DE VINOS Y LICORES S.A	1.800
25001059	VINAL COLOMBIA S.A.S	450
25001060	DIAGEO COLOMBIA S.A.	10.668
25001061	CENCOSUD COLOMBIA S.A.	8.532
25001063	CENCOSUD COLOMBIA S.A.	1.206
25001064	PERNOD RICARD COLOMBIA S.A	16.654
25001066	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	480
25001067	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	24
25001068	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	600
25001069	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	4.860
25001070	INVERSIONES EL CONOCEDOR S.A.S.	180
25001071	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	336
25001072	MEGA TRADING LTDA	672
25001073	GRUPO MADERO S.A.S	174

25001074	GRUPO MADERO S.A.S	306
25001075	GLOBAL WINE SPIRITS LTDA	22.723
25001076	GLOBAL WINE SPIRITS LTDA	15.945
25001078	INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A	119.472
25001079	LA CAVE DES COMPERES S.A.S.	408
25001080	PDC VINOS Y LICORES S.A.S	240
25001081	PDC VINOS Y LICORES S.A.S	8.134
25001082	LICORELA S.A.S	402
25001083	WILLIAM GRANT Y; SONS COLOMBIA S.A	81
25001084	SULICOR S.A.	49.260
25001085	SULICOR S.A.	28.500
25001087	DICERMEX S.A.	36.506
25001088	COMPANY BRANDS DISTRIBUIDORA S.A.S	60
25001089	COMPANY BRANDS DISTRIBUIDORA S.A.S	36
25001090	INTERVINOS LTDA	282
25001091	COMPANY BRANDS DISTRIBUIDORA S.A.S	120
25001092	PERNOD RICARD COLOMBIA S.A	15.120
25001093	PERNOD RICARD COLOMBIA S.A	22.680
25001094	VINAL COLOMBIA S.A.S	600
25001095	CASA LA VINA LTDA	1.890
25001096	BODEGAS DE MOSELA LTDA	8.720
25001097	INVERSIONES DONIZETTI COLOMBIA LTDA	5.224
25001098	GLOBAL WINE SPIRITS LTDA	816
25001099	IMPORTADORA Y PRODUCTORA DE LICORES S.A	9.420
25001100	VINOS COLOMBIANOS DE CALIDAD VINCOALTD	780
25001101	MANUELITA S.A.	1.227
25001102	COMERCIALIZADORA HISPACOL CIA S.A.S	1.440
25001103	VINPAR COMER. INTERNACIONAL LTDA	16
25001104	COLOMA LTDA.	9.547
25001105	PERNOD RICARD COLOMBIA S.A	15.120
25001106	VINZETA S.A.	1.700
25001108	BEST CHOICE LTDA	336
25001109	BEST CHOICE LTDA	50
25001110	J.E. RUEDA Y CIA S.A.	156
25001111	J.E. RUEDA Y CIA S.A.	180
25001112	J.E. RUEDA Y CIA S.A.	60
25001113	J.E. RUEDA Y CIA S.A.	312
25001114	KOBA COLOMBIA S.A.S	22.500

25001115	BRANDS FOOD C.I S.A.S	210
25001116	PDC VINOS Y LICORES S.A.S	3.204
25001117	VINAL COLOMBIA S.A.S	180
25001118	CANDIOTA DE VINOS Y LICORES S.A	1.200
25001119	COMER. CASA MORENO S.A.S	2.400
25001120	IMPORTACIONES GRUCAL SAS	10.800
25001121	VOILA VINOS SAS	480
25001122	90 PUNTOS WINES SAS	636
25001123	COMER. CASA MORENO S.A.S	1.440
25001124	CASA IBANEZ COLOMBIA SAS	720
25001125	KARIBBEAN LIQUOR BLACK RIVER S.A.	2.400
25001127	90 PUNTOS WINES SAS	240
25001128	THE INTERNATIONAL EXECUTIVE	480
25001129	PRODUCTOS MIXTOS PROMIX COLOMBIA S.A	192
25001130	PRODUCTOS MIXTOS PROMIX COLOMBIA S.A	780
25001131	EMBOTELLADORA CAPRI LTDA.	1.038
25001132	1000D SPIRITS	246
25001133	PRODUCTORA Y DISTRIBUIDORA DE BEBIDAS	2.844
25001134	GLOBAL GOURMET E INVERSIONES CIA LTDA.	720
25001135	ALMACENES ÉXITO S.A	12.150
25001136	DLK IMPORTACIONES S.A.S.	2.120
25001137	COMPANY BRANDS DISTRIBUIDORA S.A.S	120
25001138	GLOBAL WINE SPIRITS LTDA	13.228
25001139	BODEGAS AÑEJAS LTDA.	3.552
25001140	GLOBAL WINE SPIRITS LTDA	7.771
25001141	REPRESENTACIONES CONTINENTAL S.A	31.944
25001143	SULICOR S.A.	30.540
25001144	BODEGAS DE MOSELA LTDA	3.440
25001145	CASA GRAJALES S.A	7.499
25001146	VINOS DE LA CORTE S.A.	16.206
25001147	J.E. RUEDA Y CIA S.A.	360
25001148	CLUB DEL GOURMET S.A.S	504
25001150	ALMACENES ÉXITO S.A	3.332
25001151	COMER. CASA MORENO S.A.S	160
25001152	CANDIOTA DE VINOS Y LICORES S.A	2.400
25001153	CANDIOTA DE VINOS Y LICORES S.A	1.200
25001154	SABAJON APOLO S.A.	540
25001155	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	6.528
25001158	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	3.063

25001159	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	600
25001160	KOBA COLOMBIA S.A.S	22.500
25001161	CASA LA VINA LTDA	664
25001162	SULICOR S.A.	42.600
25001163	SULICOR S.A.	38.400
25001164	NOVILI S.A	2.004
25001165	J.E. RUEDA Y CIA S.A.	240
25001166	J.E. RUEDA Y CIA S.A.	120
25001167	J.E. RUEDA Y CIA S.A.	396
25001168	EMBOTELLADORA CAPRI LTDA.	4.800
25001169	DIAGEO COLOMBIA S.A.	8.220
25001170	RU Y DA SAS	1.800
25001171	BODEGAS ROCAS VIEJAS LTDA.	600
25001172	ALMACENES ÉXITO S.A	23.544
25001173	JUANBE S.A.	3.120
25001174	PERNOD RICARD COLOMBIA S.A	2.256
25001175	MAESTRI MILANO S.A.S	1.530
25001176	SULICOR S.A.	40.000
25001177	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	27.204
25001178	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	11.694
25001179	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	11.196
25001180	MARPICO S.A	72
25001181	MARPICO S.A	2.986
25001183	MARPICO S.A	4.697
25001184	COLOMA LTDA.	21.211
25001186	DIAGEO COLOMBIA S.A.	9.930
25001187	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	6.000
25001189	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	2.742
25001190	WILLIAM GRANT Y; SONS COLOMBIA S.A	11.076
25001192	BODEGAS DE MOSELA LTDA	3.740
25001193	WILLIAM GRANT Y; SONS COLOMBIA S.A	149
25001196	REPRESENTACIONES CONTINENTAL S.A	25.440
25001198	IMPORTADORA Y PRODUCTORA DE LICORES S.A	960
25001199	COLICREAM EU COLOMBIANA DE LIC. Y CREMAS	128
25001200	GLOBAL WINE SPIRITS LTDA	36
25001201	CASA IBANEZ COLOMBIA SAS	120
25001202	PERNOD RICARD COLOMBIA S.A	12.959
25001204	PERNOD RICARD COLOMBIA S.A	715

25001205	VINOS DE LA CORTE S.A.	18.600
25001207	DIAGEO COLOMBIA S.A.	3.522
25001208	DIAGEO COLOMBIA S.A.	96
25001209	REPRESENTACIONES CONTINENTAL S.A	22.068
25001210	REPRESENTACIONES CONTINENTAL S.A	24.360
25001211	DIAGEO COLOMBIA S.A.	12.960
25001212	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	5.034
25001214	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	570
25001215	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	1.785
25001216	MEICO S.A	1.920
25001217	MEICO S.A	1.176
25001218	INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A	56.160
25001219	VINOS DE LA CORTE S.A.	56.160
25001220	CASA GRAJALES S.A	1.920
25001222	SULICOR S.A.	41.000
25001223	SULICOR S.A.	49.040
25001225	ALTIPAL S.A.S	22.206
25001226	ALTIPAL S.A.S	26.412
25001227	ALTIPAL S.A.S	96
25001228	ALTIPAL S.A.S	90
25001230	ALTIPAL S.A.S	19.704
25001231	RU Y DA SAS	1.140
25001232	DLK IMPORTACIONES S.A.S.	3.920
25001233	NOVILI S.A	5.394
25001234	CANDIOTA DE VINOS Y LICORES S.A	1.200
25001235	CANDIOTA DE VINOS Y LICORES S.A	2.432
25001236	KOBA COLOMBIA S.A.S	9.600
25001237	SABAJON APOLO S.A.	3.360
25001238	DIAGEO COLOMBIA S.A.	14.184
25001239	DIAGEO COLOMBIA S.A.	3.540
25001240	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	240
25001241	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	9.690
25001242	SULICOR S.A.	45.000
25001243	VINAL COLOMBIA S.A.S	1.080
25001244	CLUB DEL VINO LTDA	600
25001246	ROMAY LTDA	960
25001247	WINE CO SAS	5.436

25001248	ALTIPAL S.A.S	600
25001250	ALTIPAL S.A.S	14.916
25001252	ALTIPAL S.A.S	16.782
25001253	ALTIPAL S.A.S	2.310
25001254	VINPAR COMER. INTERNACIONAL LTDA	12.450
25001255	ALMACENES ÉXITO S.A	11.640
25001257	GLOBAL WINE SPIRITS LTDA	12.000
25001258	SULICOR S.A.	30.000
25001259	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	2.280
25001261	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	3.600
25001262	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	5.232
25001263	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	2.844
25001264	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	2.649
25001266	INVERSIONES CAMPANIA LTDA	540
25001267	CACHACO KIWI S.A.S.	480
25001268	BODEGAS DE MOSELA LTDA	7.400
25001269	BODEGAS SANTA LUCIA S.A.S	2.160
25001270	CLUB DEL VINO LTDA	1.110
25001273	IMPORTACIONES GRUCAL SAS	1.001
25001274	KOBA COLOMBIA S.A.S	19.200
25001275	BODEGAS NACIONALES LTDA.	1.130
25001277	MARPICO S.A	6.120
25001278	DIAGEO COLOMBIA S.A.	6.732
25001279	DIAGEO COLOMBIA S.A.	19.320
25001281	PDC VINOS Y LICORES S.A.S	8.784
25001283	PERNOD RICARD COLOMBIA S.A	4.614
25001284	PERNOD RICARD COLOMBIA S.A	7.080
25001285	PERNOD RICARD COLOMBIA S.A	15.468
25001287	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	11.958
25001289	CASA LA VINA LTDA	2.220
25001290	BODEGAS DE MOSELA LTDA	3.280
25001291	WILLIAM GRANT Y; SONS COLOMBIA S.A	2.240
25001292	NOVILI S.A	96
25001293	CASA IBANEZ COLOMBIA SAS	1.080
25001294	MEGA TRADING LTDA	60
25001295	MARPICO S.A	4.959
25001296	VINERIA LOS MONJES	960
25001297	PDC VINOS Y LICORES S.A.S	36.000

25001298	PDC VINOS Y LICORES S.A.S	3.634
25001299	EMBOTELLADORA CAPRI LTDA.	3.000
25001300	WINE CO SAS	2.700
25001302	GRUPO MADERO S.A.S	288
25001304	INVERLEOKA S.A.S	2.026
25001305	DISPORTAL S.A.S.	960
25001306	PERNOD RICARD COLOMBIA S.A	15.675
25001308	PERNOD RICARD COLOMBIA S.A	10.950
25001310	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	6.210
25001311	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	3.528
25001312	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	2.490
25001313	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	2.298
25001314	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	1.380
25001315	SULICOR S.A.	30.000
25001316	SULICOR S.A.	48.900
25001317	ALTIPAL S.A.S	13.620
25001318	ALTIPAL S.A.S	19.464
25001319	ALTIPAL S.A.S	5.736
25001320	ALTIPAL S.A.S	6.012
25001321	ALTIPAL S.A.S	3.855
25001322	EMPORIUM COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL Y CIA S.A.S	366
25001323	J.E. RUEDA Y CIA S.A.	1.860
25001324	ALTIPAL S.A.S	2.400
25001325	GLOBAL WINE SPIRITS LTDA	32
25001326	GLOBAL WINE SPIRITS LTDA	23
25001327	GLOBAL WINE SPIRITS LTDA	168
25001328	ALTIPAL S.A.S	270
25001329	ALTIPAL S.A.S	4.668
25001331	ALTIPAL S.A.S	3.984
25001332	INTERVINOS LTDA	126
25001333	LOS FRAYLES S.A	40
25001334	BODEGAS AÑEJAS LTDA.	7.800
25001335	ENRIQUE CORTES AGUILAR - FABRICA DE SABAJON DON JOAQUIN	36
25001336	BEST CHOICE LTDA	2.603
25001337	IMPORTADORA Y PRODUCTORA DE LICORES S.A	360
25001338	ALTIPAL S.A.S	26.790
25001339	ALMACENES ÉXITO S.A	15.012
25001340	ALMACENES ÉXITO S.A	4.272
25001341	ALTIPAL S.A.S	688

25001342	ALTIPAL S.A.S	1.014
25001343	ALTIPAL S.A.S	1.884
25001344	ALTIPAL S.A.S	1.200
25001345	MERCADER DEL VINO S.A.S.	120
25001346	DESTILADOS EXOTICOS SAS	288
25001347	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	6.048
25001348	GLOBAL WINE SPIRITS LTDA	22.726
25001349	VINAL COLOMBIA S.A.S	600
25001350	DIAGEO COLOMBIA S.A.	2.760
25001351	INVERLEOKA S.A.S	1.140
25001352	VINOS DE LA CORTE S.A.	16.380
25001353	SABAJON APOLO S.A.	1.080
25001354	KOBA COLOMBIA S.A.S	15.456
25001355	DIAGEO COLOMBIA S.A.	5.856
25001357	REPRESENTACIONES CONTINENTAL S.A	16.368
25001359	VINPAR COMER. INTERNACIONAL LTDA	140
25001360	CAVAS DE PROVANCE COLOMBIA S.A.S	100
25001361	COMPANY BRANDS DISTRIBUIDORA S.A.S	600
25001362	RU Y DA SAS	696
25001363	FABRICA DE LICORES DE AMERICA S.A.S	2.160
25001364	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	444
25001365	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	12.780
25001366	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	4.506
25001368	DIAGEO COLOMBIA S.A.	3.444
25001369	BODEGAS DE MOSELA LTDA	3.720
25001370	AMERICA DE LICORES S.A.S.	336
25001371	PERNOD RICARD COLOMBIA S.A	840
25001373	PERNOD RICARD COLOMBIA S.A	16.140
25001374	CASA GRAJALES S.A	7.656
25001375	ALMACENES ÉXITO S.A	8.004
25001376	PDC VINOS Y LICORES S.A.S	8.891
25001377	90 PUNTOS WINES SAS	168
25001378	DIAGEO COLOMBIA S.A.	1.200
	TOTAL	2.520.106

RELACION ACTAS ESTAMPILLAS CUNDINAMARCA		
FACTURA 64T- 4		
N.I 1000022054		
ACTA	CONTRIBUYENTE / DISTRIBUIDOR	CANTIDAD

25001379	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	4.392
25001380	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	1.668
25001381	COLOMA LTDA.	3.643
25001382	WILLIAM GRANT Y; SONS COLOMBIA S.A	4.724
25001383	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	2.976
25001384	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	2.322
25001385	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	120
25001386	DIAGEO COLOMBIA S.A.	3
25001387	LA CAVE DES COMPERES S.A.S.	804
25001389	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	8.826
25001391	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	5.634
25001392	INVERSIONES MALLACOL S.A.S	3.282
25001393	CLUB DEL GOURMET S.A.S	198
25001394	CENCOSUD COLOMBIA S.A.	344
25001396	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	1.752
25001398	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	3.060
25001399	INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A	56.160
25001400	INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A	56.160
25001401	PDC VINOS Y LICORES S.A.S	2.166
25001402	REPRESENTACIONES CONTINENTAL S.A	17.844
25001403	ALMACENES ÉXITO S.A	984
25001404	KOBA COLOMBIA S.A.S	7.020
25001405	KOBA COLOMBIA S.A.S	1.080
25001406	ALMACENES ÉXITO S.A	10.812
25001407	ALMACENES ÉXITO S.A	288
25001408	COMPANY BRANDS DISTRIBUIDORA S.A.S	240
25001409	SABAJON APOLO S.A.	720
25001410	ALTIPAL S.A.S	18.216
25001411	ALTIPAL S.A.S	6
25001412	ALTIPAL S.A.S	48
25001413	ALTIPAL S.A.S	600
25001415	ALTIPAL S.A.S	12.525
25001416	WILLIAM GRANT Y; SONS COLOMBIA S.A	7.350
25001418	NOVILI S.A	330
25001419	NOVILI S.A	1.146
25001420	NOVILI S.A	60
25001421	DIAGEO COLOMBIA S.A.	630
25001422	MEICO S.A	1.320
25001423	IMPORTADORA Y PRODUCTORA DE LICORES S.A	1.800
25001424	CLUB DEL VINO LTDA	354
25001427	ALTIPAL S.A.S	276

25001429	ALTIPAL S.A.S	2.400
25001430	ALTIPAL S.A.S	84
25001432	ALTIPAL S.A.S	468
25001434	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	654
25001435	DICERMEX S.A.	22.234
25001437	DIAGEO COLOMBIA S.A.	3.912
25001438	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	1.932
25001440	PERNOD RICARD COLOMBIA S.A	18.758
25001441	PERNOD RICARD COLOMBIA S.A	24
25001443	COLOMA LTDA.	20.240
25001444	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	804
25001445	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	288
25001446	ALTIPAL S.A.S	3.422
25001447	GOOD PRICE CORPORATION S.A.S.	30
25001448	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	228
25001450	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	3.720
25001451	VINOS DE LA CORTE S.A.	4.440
25001452	90 PUNTOS WINES SAS	1.146
25001453	DIAGEO COLOMBIA S.A.	3.000
25001454	MAESTRI MILANO S.A.S	1.740
25001455	FABIEN MOLARO	306
25001456	PDC VINOS Y LICORES S.A.S	8.940
25001457	KOBA COLOMBIA S.A.S	18.096
25001458	DLK IMPORTACIONES S.A.S.	3.006
25001459	GLOBAL WINE SPIRITS LTDA	26.766
25001462	ALTIPAL S.A.S	3.912
25001463	ALTIPAL S.A.S	27.432
25001464	ALTIPAL S.A.S	2.400
25001465	ALTIPAL S.A.S	17.364
25001466	THE INTERNATIONAL EXECUTIVE	1.650
25001467	PDC VINOS Y LICORES S.A.S	6.451
25001468	PERNOD RICARD COLOMBIA S.A	132
25001469	CASA LA VINA LTDA	2.340
25001470	PDC VINOS Y LICORES S.A.S	264
25001472	WILLIAM GRANT Y; SONS COLOMBIA S.A	900
25001473	WILLIAM GRANT Y; SONS COLOMBIA S.A	6.390
25001475	ECCELLENZE ITALIANE S.A.S	240
25001476	BAVARIA S.A	41.472
25001477	BAVARIA S.A	46.080
25001478	BAVARIA S.A	46.080
25001479	BAVARIA S.A	46.080

25001480	BAVARIA S.A	46.080
25001481	NOVILI S.A	406
25001482	JUAN D. HOYOS DISTRIBUCIONES SAS	6.000
25001483	PERNOD RICARD COLOMBIA S.A	4.446
25001484	PERNOD RICARD COLOMBIA S.A	120
25001487	PERNOD RICARD COLOMBIA S.A	9.450
25001488	PERNOD RICARD COLOMBIA S.A	4.912
25001490	KOBA COLOMBIA S.A.S	21.000
25001491	PERNOD RICARD COLOMBIA S.A	13.874
25001493	BAVARIA S.A	46.080
25001494	GRUPO MADERO S.A.S	588
25001496	CENCOSUD COLOMBIA S.A.	6.433
25001498	CLUB DEL VINO LTDA	1.326
25001500	SULICOR S.A.	43.300
25001501	SESTIER DI VENEZIA SAS	1.176
25001502	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	3.000
25001503	CLOS LTDA	3.824
25001504	BODEGAS DE MOSELA LTDA	9.000
25001506	DIAGEO COLOMBIA S.A.	10.920
25001508	CENCOSUD COLOMBIA S.A.	464
25001510	SULICOR S.A.	34.920
25001512	J.E. RUEDA Y CIA S.A.	780
25001513	KOBA COLOMBIA S.A.S	18.348
25001514	VINZETA S.A.	1.764
25001515	MEMORIAS LTDA	240
25001516	INVERLEOKA S.A.S	1.695
25001517	INVERLEOKA S.A.S	4.019
25001518	IMPORTADORA Y PRODUCTORA DE LICORES S.A	9.360
25001519	THE INTERNATIONAL EXECUTIVE	851
25001522	BODEGAS AÑEJAS LTDA.	2.658
25001523	ALTIPAL S.A.S	1.056
25001524	ALTIPAL S.A.S	1.320
25001525	ALTIPAL S.A.S	288
25001526	ALTIPAL S.A.S	156
25001527	ENALIA S.A.S.	12.600
25001528	ALMACENES ÉXITO S.A	13.938
25001529	ALMACENES ÉXITO S.A	9.000
25001531	DIAGEO COLOMBIA S.A.	288
25001532	NAM MI SA EU	14.000
25001533	CLUB DEL GOURMET S.A.S	756
25001534	MARPICO S.A	8.068

25001535	MARPICO S.A	6.971
25001537	SABAJON APOLO S.A.	1.896
25001538	J.E. RUEDA Y CIA S.A.	1.197
25001539	CANDIOTA DE VINOS Y LICORES S.A	600
25001540	GRUPO MADERO S.A.S	240
25001541	KOBA COLOMBIA S.A.S	22.200
25001542	INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A	79.512
25001543	PERNOD RICARD COLOMBIA S.A	21.402
25001545	GLOBAL WINE SPIRITS LTDA	17.562
25001546	GLOBAL WINE SPIRITS LTDA	10.750
25001548	BODEGAS ROCAS VIEJAS LTDA.	444
25001549	IMPORTADORA Y PRODUCTORA DE LICORES S.A	1.800
25001550	COLOMA LTDA.	36
25001551	COLOMA LTDA.	90
25001552	ALMACENES ÉXITO S.A	13.638
25001553	ALMACENES ÉXITO S.A	1.338
25001554	DICERMEX S.A.	8.790
25001555	KOBA COLOMBIA S.A.S	20.400
25001556	ROMAY LTDA	420
25001557	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	23.454
25001558	VINZETA S.A.	204
25001559	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	180
25001560	BODEGAS ROCAS VIEJAS LTDA.	300
25001561	NOVILI S.A	1.692
25001562	CASA LA VINA LTDA	1.440
25001563	MEGA TRADING LTDA	3.000
25001564	VINAS BOUTIQUE S.A.	84
25001565	INVERLEOKA S.A.S	1.221
25001566	INVERLEOKA S.A.S	137
25001567	ALMACENES ÉXITO S.A	12.828
25001568	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	4.986
25001569	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	6.912
25001570	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	7.140
25001572	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	4.104
25001573	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	3.678
25001575	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	60
25001576	CASA IBANEZ COLOMBIA SAS	380
25001577	MONDOVINO IMPORTACIONES S.A.S.	258
25001578	LICORELA S.A.S	5.532
25001579	RON LA HECHICERA SAS	1.200
25001580	ROLDAN GOURMET SAS	822

25001581	ROLDAN GOURMET SAS	96
25001582	MAESTRI MILANO S.A.S	60
25001583	MAESTRI MILANO S.A.S	960
25001585	WILLIAM GRANT Y; SONS COLOMBIA S.A	8.040
25001586	CASA LA VINA LTDA	2.940
25001587	VINAL COLOMBIA S.A.S	480
25001588	DAVID RINCON SALGADO ALIMENTOS Y BEBIDAS	120
25001589	EMPORIUM COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL Y CIA S.A.S	36
25001590	DAVID RINCON SALGADO ALIMENTOS Y BEBIDAS	144
25001591	CANDIOTA DE VINOS Y LICORES S.A	600
25001592	GLOBAL WINE SPIRITS LTDA	22.464
25001593	VINAS BOUTIQUE S.A.	450
25001594	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	11.760
25001595	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	3.252
25001597	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	666
25001598	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	7.872
25001600	INVERLEOKA S.A.S	2.232
25001601	WINE CO SAS	3.096
25001602	SABAJON APOLO S.A.	1.788
25001603	C.I IBLU S.A.S.	3.738
25001604	DICERMEX S.A.	24.000
25001605	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. CORBETA S.A.	7.116
25001606	BODEGAS DE MOSELA LTDA	14.320
25001607	PRODUCTORA Y DISTRIBUIDORA DE BEBIDAS	1.260
25001608	MEICO S.A	84
25001609	CLUB DEL VINO LTDA	1.248
25001610	LA CASA DEL VINO M Y D SAS	768
25001611	LA CASA DEL VINO M Y D SAS	792
25001612	DAVID RINCON SALGADO ALIMENTOS Y BEBIDAS	2.910
25001613	MEICO S.A	360
25001614	GRUPO BPS DIVINOS COLOMBIA SAS	1.134
25001616	SULICOR S.A.	41.800
25001617	BODEGAS NACIONALES LTDA.	580
25001618	SULICOR S.A.	42.900
25001619	IMPORTADORA Y PRODUCTORA DE LICORES S.A	480
25001620	EMBOTELLADORA CAPRI LTDA.	3.600
25001621	MARPICO S.A	2.382
25001622	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. CORBETA S.A.	9.084
25001623	MARPICO S.A	10.082
25001625	MARPICO S.A	2.358
25001627	ALMACENES ÉXITO S.A	7.752

25001628	BEST CHOICE LTDA	620
25001629	SOUL INVESTMENT S.A.S	1.044
25001630	LA CAVE DES COMPERES S.A.S.	498
25001631	SOCIEDAD C. I. GOPA IMPORTACIONES S.A	150
25001632	COLOMA LTDA.	11.440
25001633	WILLIAM GRANT Y; SONS COLOMBIA S.A	2.285
25001635	90 PUNTOS WINES SAS	402
25001636	CACHACO KIWI S.A.S.	266
25001637	PERNOD RICARD COLOMBIA S.A	13.266
25001639	PRODUCTOS MIXTOS PROMIX COLOMBIA S.A	240
25001640	MAESTRI MILANO S.A.S	1.614
25001641	NOVILI S.A	132
25001642	EUROVINOS E.U	3.804
25001644	PDC VINOS Y LICORES S.A.S	8.160
25001645	RU Y DA SAS	1.500
25001646	PERNOD RICARD COLOMBIA S.A	1.488
25001647	PERNOD RICARD COLOMBIA S.A	13.404
25001648	VINAL COLOMBIA S.A.S	210
25001649	CASA LA VINA LTDA	720
25001650	NOVILI S.A	24
25001651	PDC VINOS Y LICORES S.A.S	36
25001652	GLOBAL WINE SPIRITS LTDA	21.382
25001654	INVERSIONES DONIZETTI COLOMBIA LTDA	4.800
25001655	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	11.400
25001657	DIAGEO COLOMBIA S.A.	5.712
25001658	DIAGEO COLOMBIA S.A.	24.732
25001660	DIAGEO COLOMBIA S.A.	1.432
25001662	DIAGEO COLOMBIA S.A.	7.500
25001664	DIAGEO COLOMBIA S.A.	10.734
25001665	EMBOTELLADORA CAPRI LTDA.	1.968
25001666	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	630
25001667	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	21.885
25001669	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	9.600
25001670	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	1.433
25001671	INVERLEOKA S.A.S	428
25001672	COLOMA LTDA.	10.000
25001673	CAVAS WINE & FOOD TRADE SAS	150
25001674	CAVAS WINE & FOOD TRADE SAS	300
25001675	CAVAS WINE & FOOD TRADE SAS	276
25001676	DIAGEO COLOMBIA S.A.	7.824
25001678	DIAGEO COLOMBIA S.A.	13.464

25001679	SULICOR S.A.	28.560
25001681	PERNOD RICARD COLOMBIA S.A	9.240
25001682	PERNOD RICARD COLOMBIA S.A	16.116
25001684	PERNOD RICARD COLOMBIA S.A	12.456
25001686	DICERMEX S.A.	5.621
25001687	COLOMA LTDA.	108
25001688	BODEGAS DE MOSELA LTDA	6.480
25001689	ALTIPAL S.A.S	6.360
25001691	ALTIPAL S.A.S	7.656
25001693	ALTIPAL S.A.S	204
25001695	ALTIPAL S.A.S	7.326
25001696	CANDIOTA DE VINOS Y LICORES S.A	1.200
25001697	ALMACENES ÉXITO S.A	16.560
25001698	NOVILI S.A	16
25001699	NOVILI S.A	48
25001700	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	3.060
25001702	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	16.476
25001704	GRUPO MADERO S.A.S	930
25001705	90 PUNTOS WINES SAS	312
25001706	90 PUNTOS WINES SAS	468
25001707	BOGOURMET S.A.S	240
25001708	LICORELA S.A.S	860
25001709	WILLIAM GRANT Y; SONS COLOMBIA S.A	720
25001710	GASTRONOMIA INTERNACIONAL S.A.S	984
25001711	SOUL INVESTMENT S.A.S	1.362
25001712	DESTILADOS EXOTICOS SAS	72
	TOTAL	1.901.302

9. ESTAMPILLAS PEQUEÑA

114 actas distribuidas en 1.000.000 estampillas pequeñas, relacionadas en la factura 64T- 4

RELACION ACTAS ESTAMPILLAS CUNDINAMARCA		
FACTURA 64T- 4		
N.I 1000021925		
ACTA	CONTRIBUYENTE / DISTRIBUIDOR	CANTIDAD
25000984	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	3.672
25000995	ALTIPAL S.A.S	48.048
25000996	ALTIPAL S.A.S	11.040

25001004	GLOBAL WINE SPIRITS LTDA	2.480
25001010	MARPICO S.A	144
25001017	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	960
25001031	REPRESENTACIONES CONTINENTAL S.A	30.000
25001033	PERNOD RICARD COLOMBIA S.A	720
25001039	PERNOD RICARD COLOMBIA S.A	3.000
25001062	CENCOSUD COLOMBIA S.A.	90
25001065	PERNOD RICARD COLOMBIA S.A	3.456
25001077	GLOBAL WINE SPIRITS LTDA	450
25001086	SULICOR S.A.	12.000
25001107	BEST CHOICE LTDA	336
25001126	90 PUNTOS WINES SAS	480
25001142	SULICOR S.A.	2.640
25001149	CENCOSUD COLOMBIA S.A.	270
25001156	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	1.236
25001157	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	18.192
25001182	MARPICO S.A	1.909
25001185	DIAGEO COLOMBIA S.A.	18.408
25001188	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	3.468
25001191	WILLIAM GRANT Y; SONS COLOMBIA S.A	1.056
25001194	WILLIAM GRANT Y; SONS COLOMBIA S.A	309
25001195	WILLIAM GRANT Y; SONS COLOMBIA S.A	192
25001197	REPRESENTACIONES CONTINENTAL S.A	24.000
25001203	PERNOD RICARD COLOMBIA S.A	96
25001206	DIAGEO COLOMBIA S.A.	28.680
25001213	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	43.200
25001221	CASA GRAJALES S.A	1.200
25001224	ALTIPAL S.A.S	8.280
25001229	ALTIPAL S.A.S	17.856
25001245	CLUB DEL VINO LTDA	19.296
25001249	GLOBAL WINE SPIRITS LTDA	28.884
25001251	ALTIPAL S.A.S	21.240
25001256	GLOBAL WINE SPIRITS LTDA	9.000
25001260	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	96
25001265	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	5.586
25001271	CLUB DEL VINO LTDA	648
25001272	IMPORTACIONES GRUCAL SAS	336
25001276	MARPICO S.A	192
25001280	DIAGEO COLOMBIA S.A.	2.304
25001282	PERNOD RICARD COLOMBIA S.A	2.184
25001286	PERNOD RICARD COLOMBIA S.A	168

25001288	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	1.680
25001301	GRUPO MADERO S.A.S	240
25001303	ALMACENES ÉXITO S.A	6.720
25001307	PERNOD RICARD COLOMBIA S.A	5.568
25001309	PERNOD RICARD COLOMBIA S.A	7.320
25001330	ALTIPAL S.A.S	12.792
25001356	DIAGEO COLOMBIA S.A.	120
25001358	REPRESENTACIONES CONTINENTAL S.A	84.672
25001366	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	19.440
25001372	PERNOD RICARD COLOMBIA S.A	6.000
	TOTAL	522.354

RELACION ACTAS ESTAMPILLAS CUNDINAMARCA		
FACTURA 64T- 4		
N.I 1000022055		
ACTA	CONTRIBUYENTE / DISTRIBUIDOR	CANTIDAD
25001388	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	9.312
25001390	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	786
25001395	CENCOSUD COLOMBIA S.A.	12
25001397	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	840
25001414	ALTIPAL S.A.S	59.352
25001417	WILLIAM GRANT Y; SONS COLOMBIA S.A	288
25001425	ALTIPAL S.A.S	21.120
25001426	ALTIPAL S.A.S	24
25001428	ALTIPAL S.A.S	14.664
25001431	ALTIPAL S.A.S	22.800
25001433	ALTIPAL S.A.S	37.536
25001436	DIAGEO COLOMBIA S.A.	5.496
25001439	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	4.800
25001442	PERNOD RICARD COLOMBIA S.A	1.588
25001449	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	120
25001460	GLOBAL WINE SPIRITS LTDA	240
25001461	ALTIPAL S.A.S	9.096
25001471	WILLIAM GRANT Y; SONS COLOMBIA S.A	12.480
25001474	WILLIAM GRANT Y; SONS COLOMBIA S.A	48
25001485	PERNOD RICARD COLOMBIA S.A	180
25001486	PERNOD RICARD COLOMBIA S.A	528
25001489	PERNOD RICARD COLOMBIA S.A	480

25001492	PERNOD RICARD COLOMBIA S.A	240
15001495	GRUPO MADERO S.A.S	288
25001497	CENCOSUD COLOMBIA S.A.	336
25001499	CLUB DEL VINO LTDA	2.400
25001505	DIAGEO COLOMBIA S.A.	15.792
25001507	CENCOSUD COLOMBIA S.A.	264
25001509	PERNOD RICARD COLOMBIA S.A	2.136
25001511	SULICOR S.A.	1.200
25001520	THE INTERNATIONAL EXECUTIVE	1.200
25001521	ALTIPAL S.A.S	9.768
25001530	REPRESENTACIONES CONTINENTAL S.A	151.800
25001536	MARPICO S.A	5.186
25001544	PERNOD RICARD COLOMBIA S.A	408
25001547	GLOBAL WINE SPIRITS LTDA	4.500
25001571	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	48
25001574	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	2.496
25001584	WILLIAM GRANT Y; SONS COLOMBIA S.A	576
25001596	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	31.296
25001599	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	1.248
25001615	SULICOR S.A.	3.600
25001624	MARPICO S.A	98
25001626	ALMACENES ÉXITO S.A	792
25001634	WILLIAM GRANT Y; SONS COLOMBIA S.A	384
25001638	PERNOD RICARD COLOMBIA S.A	240
25001643	EUROVINOS E.U	3.480
25001653	GLOBAL WINE SPIRITS LTDA	578
25001656	DIAGEO COLOMBIA S.A.	2.496
25001659	DIAGEO COLOMBIA S.A.	1.116
25001661	DIAGEO COLOMBIA S.A.	3.480
25001663	DIAGEO COLOMBIA S.A.	5.940
25001668	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	1.278
25001677	DIAGEO COLOMBIA S.A.	2.196
25001680	PERNOD RICARD COLOMBIA S.A	1.560
25001683	PERNOD RICARD COLOMBIA S.A	3.264
25001685	PERNOD RICARD COLOMBIA S.A	2.328
25001690	ALTIPAL S.A.S	144
25001692	ALTIPAL S.A.S	3.696
25001694	ALTIPAL S.A.S	8.004
	TOTAL	477.646

La información anteriormente relacionada se encuentra discriminada en el archivo de Excel llamado relación de actas emitidas en el mes mayo, el cual reposa en el DVD.

La gestión del impuesto al consumo y/o participación económica requiere del complemento del Sistema Único Nacional de Transporte que regula la movilización en el territorio nacional de productos nacionales y extranjeros, (Decreto 3071 de 1997), lo que facilita la trazabilidad de la información.

La Administración Tributaria Departamental utiliza instrumentos de señalización que contribuyen a la efectividad del recaudo del impuesto de consumo y/o monopolio rentístico, estos instrumentos garantizan la identificación con características únicas (visibles y no visibles) de los productos objeto de impuesto al consumo y monopolio y brindan seguridad a la Administración y al consumidor final, a partir de la extensión de las garantías sobre la fe pública que debe rodear el consumo de este tipo de bienes por las externalidades negativas que puede generar el consumo de bienes ilegales, sobre todo en relación con la salud de los consumidores.

El Departamento tiene una participación 37 % del mercado de licores y vinos importados y el 15% de licores y vinos nacionales en el comercio legal de productos sujetos al impuesto de consumo y/o participación (licores, vinos aperitivos y, similares) por lo cual es importante tal identificación.

CARACTERÍSTICAS DE LOS INSTRUMENTOS DE SEÑALIZACIÓN.

El diseño de la estampilla, logos, colores y características de seguridad son definidos en conjunto con la Gobernación de Cundinamarca y son de su propiedad, el mismo es elaborado con un software especializado en diseño y con técnicas que caracterizan los documentos de seguridad.

Nota: Las imágenes son de referencia el diseño es el actual que esté aprobado por la Gobernación.

13,5 cm de ancho x 2 cm de alto



7 cm de ancho x 2 cm de alto



Dimensiones de la Estampilla:

Estampilla Grande de 13.5 cm de largo por 2 cm de ancho. Para productos de Capacidad mayor a 275 cc

Estampilla Pequeña de 7 cm de largo x 2 cm de ancho. Para productos de capacidad igual o menor a 275 cc

Papel

- Papel autoadhesivo de 35 gramos/m² sobre base siliconada, contramarcada con el monograma de nuestra compañía.
- Fácil adherencia con el vidrio, plástico, metal, tetrapack y otros.
- Cara de impresión:
- Constituye el cuerpo de la estampilla.
- No contiene blanqueadores ópticos lo que permite la impresión con tintas invisibles fluorescentes.
- Respaldo:
- Papel kraft de 80 g/m²
- , blanqueado y supercalandrado.
- Presenta impresión en tinta verde Pantone 577U con el texto Thomas G&S.

- Constituye el soporte de la cara de impresión y su alta resistencia facilita el troquelado con medio corte.

Troquel

El cuerpo del instrumento de señalización (estampilla) ira troquelado con el fin que al desprenderlo una vez esté adherido se destruya y así evitar su reutilización, es decir serán destructibles al tratar de removerlas de las superficies a las cuales se encuentran adheridas como lata, vidrio, cartón, etc.

Tintas E Impresión

1. Impresión en tinta de seguridad Intaglio con diseño aprobado, relieve bicolor.
 - a) Este es el mismo sistema de impresión de los billetes del Banco de la República conocido también como Intaglio.
 - b) Su característica principal consiste en proporcionar sensibilidad al tacto.
 - c) La tinta mancha de color característico al ser frotada sobre un papel.
 - d) El diseño impreso es de alta definición y nitidez
 - e) Diseño con inclusión de microtextos e imágenes latentes..
2. Tinta anulado, Sensibilización a los compuestos clorados en toda el área:
 - a. Tinta de seguridad que reacciona de coloración sepia al contacto con compuestos clorados, su reacción es irreversible. Presenta sensibilización en toda la superficie.
3. Microtextos de seguridad con la leyenda “CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA EN FINANZAS”.

Texto microlíneal de alta concentración de letras, de difícil reproducción mecánica que aparenta formar una línea, de la cual solo se puede descifrar su contenido con lupa o instrumento similar.
4. Impresión de Personalización de la estampilla en tinta INKJET de coloración negra y alta penetración en el sustrato:
 - a. Tinta base agua de secado mediante penetración en el papel.
 - b. No se ve afectada por la humedad o el calor durante el proceso de estampillado.
 - c. Presenta un mejor anclaje en el material en comparación con otros tipos de impresión de información variable.
 - d. Conformar la información variable y única para cada botella de licor, incluyendo código de barras y código bidimensional QR.
5. Tinta de seguridad que reacciona de coloración amarilla bajo la luz UV.

Otras características:

1. Código unidimensional y bidimensional personalizado ink jet: código que enlace con la página de verificación de la estampilla y permita ser leído por dispositivos móviles y visualizar posición geográfica de lectura.
2. Resistentes a la humedad, a las bajas y altas temperaturas.
3. Permiten la fácil manipulación.
4. No son susceptibles de reutilización.

Codificación

Registro de acta de señalización para proceso de personalización, personalización estampilla con los datos variables de las estampillas mayores a 275cc:

1. Numeración única (número y código de barras).
2. Código bidimensional QR que permite trazabilidad.
3. Información del contribuyente y del licor: nombre del sujeto pasivo, número y fecha del acta, datos del producto: nombre, capacidad, grados alcoholímetros.
4. Lote de producción.

Personalización estampilla con los datos variables de las estampillas menores o igual a 275cc:

1. Numeración única (número y código de barras).
2. Código bidimensional QR que permite trazabilidad.
3. Información del contribuyente y del licor: nombre del sujeto pasivo, número y fecha del acta, datos del producto: nombre, capacidad, grados alcoholímetros.
4. Lote de producción.

Personalización:

1. Numeración única (número y código de barras)
2. Código Bidimensional QR que permita trazabilidad.
3. Información que debe llevar impresa: nombre del sujeto pasivo, número y fecha de acta, datos del producto: nombre, capacidad, grados alcoholímetros.
4. Lote de Producción del instrumento de señalización.

Nota: En el momento que se expidan los actos administrativos por la FND o el gobierno nacional, dando los lineamientos de la forma de los nuevos diseños de señalización según decreto 2106 de 2019, el oferente tendrá un (1) mes para realizar los ajustes al instrumento de señalización como a la plataforma tecnológica.

Cualquier cambio en el diseño, se podrá realizar teniendo en cuenta el agotamiento del stock de estampillas inicialmente impresas con el arte aprobado por la Gobernación (de la cual se hacen lotes a solicitud de la Gobernación con cambios en colores).

Tiempo de entrega del instrumento de señalización:

El procedimiento para la entrega personalizada de los instrumentos de señalización a los contribuyentes es el siguiente:

1. El Contribuyente efectúa la solicitud de acta de señalización en el sistema de información del impuesto al consumo, se procesa y se registra la trazabilidad con fecha y hora de cada actividad.
2. La Administración cumplirá con los siguientes tiempos de entrega de los instrumentos de señalización al contribuyente.
3. Los horarios establecidos por ambas partes se han cumplido a cabalidad según lo pactado en el contrato
4. Para actas menores o iguales a 3.000 instrumento de señalización los contribuyentes las reclamaron en las instalaciones que designe el contratista para este fin. Para efectuar la entrega el contribuyente debe presentarse con copia del acta de señalización y documento de identificación para su respectiva validación, debe notificar al contribuyente a la Gobernación (mínimo 2 personas designadas para esta labor). Las personas autorizadas se les efectuará proceso de enrolamiento biométrico para el control en la reclamación y entrega del instrumento de señalización.

Estas estampillas se han entregado a cada contribuyente que ha tenido actas menores 3.000

5. Para actas iguales o mayores o iguales a 3.001 instrumento de señalización serán entregadas en la dirección que aparece en el acta de señalización, (se entregan con copia del acta de señalización y el documento de identificación de la persona que previamente debe notificar el contribuyente a la Gobernación (mínimo 2 personas designadas para esta labor). Para constancia de esta entrega se deberá cargar el documento de constancia de entrega efectuada por el personal de mensajería. Estas estampillas han sido enviadas por la empresa transportadora y entregadas a cada contribuyente en un término de cinco días

Actividades para señalización

1. Acceso directo en tiempo real al sus módulo o sub sistema de Información del Impuesto al Consumo.
2. Monitoreo, rastreo y geo-localización a través del acceso a unos sistemas tecnológicos de los instrumentos de señalización
3. Características únicas de seguridad de los instrumentos de señalización, que no permitan la duplicidad, falsificación, adulteración, reutilización y modificación.
4. El instrumento de señalización debe adherirse a cualquier superficie con troquelado que permita la inactivación y destrucción del mismo al momento del consumo del producto.
5. Tolerancia del instrumento de señalización a variaciones extremas de temperatura conservando sus características de adhesión e integridad física.
6. Personalización de cada instrumento de señalización garantizando que los caracteres no permitan removerse por el rozamiento o por medios químicos.
7. Visitas de verificación por parte del personal de la Dirección de Rentas y Gestión Tributaria de la seguridad existente en las instalaciones de la empresa contratista.
8. Condiciones de seguridad de la empresa contratista que garantice al Departamento el compromiso con la reserva de la información, así como salvaguardar las características únicas del instrumento de señalización que únicamente conocerá funcionarios de la Dirección de Rentas y Gestión Tributaria en exclusivo ejercicio de sus funciones.
9. Capacidad de producción, teniendo en cuenta los incrementos en los meses de temporada.
10. Consulta de la legalidad del pago del impuesto del producto por parte del consumidor final a través de medios tecnológicos y/o características físicas.
11. Garantizar la confidencialidad de la información suministrada por la Administración Departamental y de la seguridad de los instrumentos de señalización que podrá ser divulgada en ninguna instancia.
12. El contratista deberá garantizar la inalterabilidad de los instrumentos de señalización según protocolo presentado a la Administración Tributaria una vez sea suscrito el contrato.
13. Entrega personalizada de los instrumentos de señalización a los contribuyentes en relación con la producción, distribución y comercialización de aperitivos, vinos, licores nacionales y extranjeros y similares o la instalación y operación de los Centros de Señalización, esto de acuerdo al modelo que determine la Administración Tributaria Departamental.
14. Orientar al personal de la Dirección de Rentas y Gestión Tributaria en las actividades que deban realizarse para la identificación de instrumentos de señalización auténticos, de conformidad con la solicitud a necesidad de la Dirección y previa autorización expresa por parte del Director.
15. Poner a disposición de la Entidad los medios o herramientas idóneas para la verificar la autenticidad de los instrumentos de señalización.

16. El sistema debe permitir y transmitir la codificación única o Dane de los productos y/o disposiciones futuras que se acuerden y apruebe la Gobernación su implementación.
17. Demás actividades que se consideren necesarias, siempre y cuando se encuentren viables de conformidad con las condiciones técnicas de los estudios previos.

10. SERVICIO SOFTWARE DE TRAZABILIDAD DEL IMPUESTO AL CONSUMO

Con el informe de actividades donde reportan gráficas la cantidad y el valor de tornaguías expedidas, la legalización, Dpt, declaraciones, estampillas y novedades reportadas en el sistema.

Reporte mes de mayo 2021.

REPORTE DEL MES DE MAYO

INFORME GENERAL DE LOS TRAMITES REALIZADOS EN EL SISTEMA TTI					
Tornaguías	Legalizaciones	Dpt	Declaraciones	Estampillas	Novedades
30.943	10.300	490	158	3.977.654	193



TORNAGUIAS		
TIPO	CANTIDAD	VALOR
Movilización	13.701	\$ 135.913.395
Reenvío	9.445	\$ 4.713.299
Transito en la Misma jurisdicción	7.788	\$ 54.670.610
Transito Interdepartamental o entre Depto y Distrito capital	9	\$ 0
Total general	30.943	\$195.297.304



LEGALIZACIONES		
TIPO	CANTIDAD	VALOR
Movilización	1.842	\$ 47.357.556.231
Reenvío	350	\$ 1.168.577.882
Transito en la Misma jurisdicción	8.097	\$ 54.827.114.722
Transito Interdepartamental o entre Depto y Distrito capital	11	\$ 0
Total general	10.300	\$ 103.353.248.835



DPT			
TIPO	ORIGEN	CANTIDAD	VALOR
Cerveza	IMPORTADO	103	\$ 1.433.184.000
Licor	IMPORTADO	338	\$ 20.151.567.000
Cigarrillo	IMPORTADO	49	\$ 5.262.914.190
Total general		490	\$ 26.847.665.190



DECLARACIONES			
TIPO	ORIGEN	CANTIDAD	VALOR
CERVEZAS	NACIONAL	9	\$ 24.282.768.000
LICOR	NACIONAL	149	\$ 16.414.264.000
Total general		158	\$40.697.032.000



ESTAMPILLAS NACIONALES		
ORIGEN	TIPO DE PRODUCTO	CANTIDAD
NACIONAL	AGUARDIENTES	162.611
NACIONAL	APERITIVOS	105.137
NACIONAL	BEBIDAS EMBRIAGANTES	72.151
NACIONAL	BRANDYS	6.282
NACIONAL	COCTELES	12
NACIONAL	GINEBRAS	288
NACIONAL	LICOR	41.600
NACIONAL	RONES	139.191
NACIONAL	VINOS	223.032
NACIONAL	VODKAS	6.612
Total general		756.916

ESTAMPILLAS NACIONALES



ESTAMPILLAS IMPORTADAS		
ORIGEN	TIPO DE PRODUCTO	CANTIDAD
IMPORTADO	AGUARDIENTES	48
IMPORTADO	APERITIVOS	454.614
IMPORTADO	BRANDYS	360
IMPORTADO	CHAMPAGNES	189
IMPORTADO	COCTELES	49.920
IMPORTADO	COGNACS	36
IMPORTADO	GINEBRAS	19.161
IMPORTADO	LICOR	77.121
IMPORTADO	RONES	11.078
IMPORTADO	TEQUILAS	14.793
IMPORTADO	VINOS	522.930
IMPORTADO	VODKAS	11.820
IMPORTADO	WHISKYS	251.350
Total general		1.413.420

ESTAMPILLAS IMPORTADAS



NOVEDADES	
TIPO DE NOVEDAD	CANTIDAD
Nueva acta de deservase ingresada	1
Nueva acta de desestampillaje ingresada	6
Nueva bodega ingresada	9
Nueva cerveza ingresada	1
Nuevo producto ingresado	111
Nuevo productor ingresado	2
Total general	130



Según la oferta presentada por el contratista para el servicio de Servicio de la solución tecnológica para el control y administración del impuesto al consumo. fue por un valor de dos mil millones setenta y tres mil novecientos setenta mil ocheta pesos M/Cte., (\$2.073.970.080), por un plazo meses (14) equivalentes a cuatrocientos veinte (420), para un valor diario de cinco millones ochenta y siete mil doscientos cincuenta pesos M/Cte., (\$4.938.024).

Teniendo en cuenta que el valor mensual por el servicio de Software de trazabilidad del impuesto al consumo es \$148.140.720, en este informe estarían facturando del mes de mayo por valor total de:

VALOR MENSUAL
148.140.720

La gestión del impuesto al consumo y/o participación económica requiere del complemento del Sistema Único Nacional de Transporte que regula la movilización en el territorio nacional de productos nacionales y extranjeros, (Decreto 3071 de 1997), lo que facilita la trazabilidad de la información.

La administración tributaria departamental utiliza el sistema de software de trazabilidad del impuesto al consumo para garantizar la administración y control del impuesto al consumo en forma ágil y eficiente apoyado con la tecnología y permite la trazabilidad de todo el proceso de pago de impuesto al consumo y-o participación en la jurisdicción tributaria de Cundinamarca .Esto es necesario para constatar que el número de instrumentos a imponer en las botellas o empaques corresponda a la cantidad solicitada y entregada.

El Departamento tiene una participación 37 % del mercado de licores y vinos importados y el 15% de licores y vinos nacionales en el comercio legal de productos

sujetos al impuesto de consumo y/o participación (licores, vinos aperitivos y, similares) por lo cual es importante que tal identificación se imponga.

1. Registro de la información de manera oportuna, confiable, veraz y suficiente como herramienta útil para la gestión de los impuestos.
2. Asegurar que todas las acciones tributarias en la entidad se desarrollen en el marco de las normas constitucionales, legales y reglamentarias vigentes.
3. Publicación de información vía Internet.
4. Manejo de archivos adjuntos (imágenes, documentos, otros) en los módulos requeridos.
5. Conexión con contribuyentes mediante interfaz y trabajo 7x24x365 de acuerdo con el procedimiento establecido por el Departamento.
6. Permitir el acceso de consulta a la información solicitada por los Departamentos, y recepcionar la información de los Departamentos y la Federación Nacional de Departamentos (Sianco) hoy PCI.
7. Permitir ajustes y/o modificaciones o nuevos módulos o sub sistema de información de sus consultas y funcionalidades según necesidades de la Administración Tributaria sin costos adicionales.
8. Permitir firma electrónica en las declaraciones tributarias del impuesto al consumo.
9. Permitir el pago PSE y presencial en la entidad financiera autorizada por el departamento para recaudar y reflejo en línea del pago, en el Sistema de Información para el pago del impuesto al consumo y el pago de los trámites que tengan a cargo del instrumento de señalización departamentales, además que exista interoperabilidad con el aplicativo mediante el cual se generan los instrumentos de señalización departamentales.
10. Permitir la realización de trámites desde el sistema de información de manera virtual desde la solicitud hasta el paso final de trámite.

El módulo o sub sistema permitirá el registro y manejo de los procesos de información para:

1. Monopolio de Alcohol y de licores
2. Licores, vinos, aperitivos y similares de producción nacional.
3. Licores, vinos, aperitivos y similares de origen extranjero.
4. Cerveza nacional
5. Cerveza extranjera
6. Cigarrillos nacionales
7. Cigarrillos extranjeros
8. Administración Inventario de los instrumentos de señalización
9. Administración de Tornaguías
10. Administración de inventarios
11. Radicación de documentos y pago de trámites
12. Declaración del Impuesto
13. Fiscalización del Impuesto.

• **Los siguientes módulos:**

Módulo de maestros (registro de contribuyentes- hoja de vida del contribuyente) y novedades (resoluciones, bodegas, productos), precios DANE.

Módulo automatizado de radicación pago PSE y de seguimiento de trámites.
--

Módulo de expedición, legalización y control de tornaguías electrónicas, de conformidad con el artículo 25 de la ley 2106 de 2019.
--

Módulo de control de anulación de tornaguías físicas y electrónicas.
Módulo de cruce de inventario de productos de origen nacional y extranjero, de empresas y saldos FIMPROEX.
Módulo de trazabilidad del producto por lotes de producción.
Módulo de control de alcoholes y materias primas.
Módulo de control de alcoholes potables y no potables destinados para otros usos.
Módulo de control de alcoholes y materias primas para la elaboración de bebidas alcohólicas.
Módulo de productores, actas de producción y cruz de mezclas
Módulo de Fiscalización (generación de documento y demás)
Módulo de Acuerdos de Pago
Modulo para firma electrónica para la declaraciones de impuesto al consumo
Módulo de Aprehensiones
Módulo de cobro vs giro - Impuesto al Consumo de Productos de Origen Extranjero
Módulo de Pago (PSE) (declaraciones del impuesto con opción de pago PSE) y presencial en la entidad financiera autorizada por el departamento para recaudar.
Módulo de control y seguimiento de negados.
Módulo de Normograma
Módulo de Auditoria de Señalización
Módulo de informes
Módulo de auditoria de movimiento diario.
Módulo reporte de inventarios
Módulo dinámico administración perfiles y permisos a usuarios
Módulo de control de seguimiento de salida de mercancía (información cámaras).

Integraciones:

1. Tener interoperabilidad y garantizar la interconexión con el Sistema Integrado de Apoyo al Control de Impuestos al Consumo (SIANCO) hoy PCI, de conformidad con lo señalado en el artículo 25 de la Ley 2106 de 2019, mediante la generación de archivo plano y Webservices para conexión al sistema y/o lineamientos definidos por el MinTIC en el marco de los servicios Ciudadano digitales.
2. Integración con la p
3. Iataforma SIANCO (hoy PCI) enviando y Recibiendo información vía webservices.
4. Recibir y enviar información vía webservices con los Bancos autorizados para el recaudo.
5. Recibir o transmitir información con los ERP de los contribuyentes (vía webservices o archivo plano)
6. Recibir o transmitir información con el sistema de gestión documental del Departamento (PBM).
7. Soporte 7x24X365, actualizaciones al sistema, desarrollos nuevos acorde con cambios de ley (orden nacional o local), sin costos adicionales para el Departamento.
8. Permitir integrarse con otros sistemas (financiero, de señalización, auditoria, bancos, fondo cuenta, departamentos y otros sistemas e información), generando el mecanismo de interfaz que se acuerde y permita el sistema con el cual se va a integrar (archivo plano, Tablas espejo, webservices, otros).

11. SERVICIO DE SEGUIMIENTO Y CONTROL

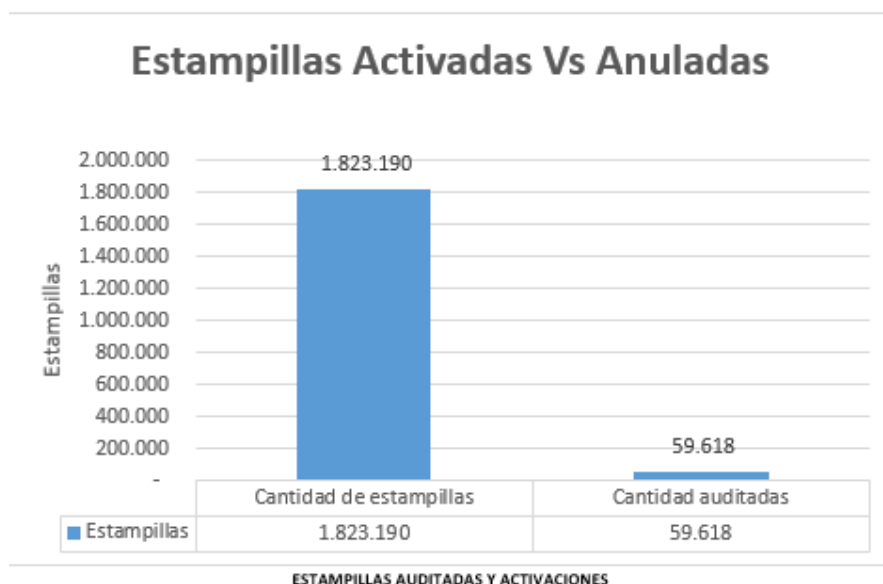
Con el informe de gestión de auditorías de estampillas de licores nos entregan gráficas comparativas de estampillas activas vs auditadas. También entregan descripciones sobre hallazgos encontrados en las estampillas.

Mediante el presente informe se pretende reflejar la gestión realizada por el área de Auditoría de Estampillas de Licores durante el mes. Para lo anterior se tomaron datos reales de las auditorías realizadas durante este período de tiempo y así se establece un informe de la gestión realizada.

Durante el mes se realizó auditoría a las actas de diferentes contribuyentes, lo anterior representa la auditoría de 215 actas para los cuales fueron auditadas 59.618 estampillas y la activación de 1.823.190 estampillas de licores. Debido a faltantes de producto de origen se anularon 116 instrumentos de señalización, 2.256 anulaciones de instrumentos de señalización encontradas en averías de producto, se evidenciaron 48 hallazgos en el cual hay 46.116 unidades inmovilizadas de 2 contribuyentes, durante el mes de mayo.

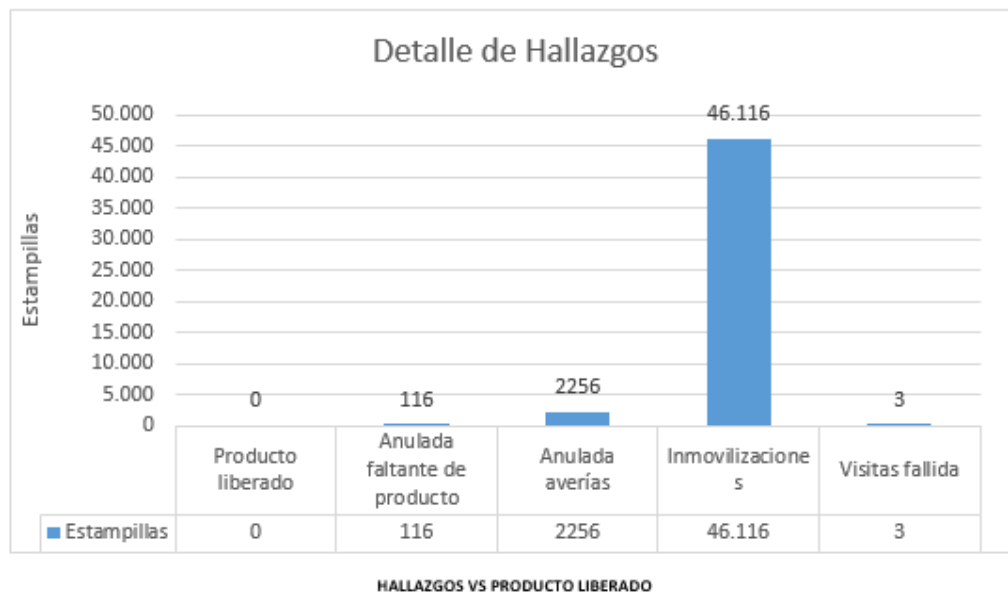
CANTIDAD DE ESTAMPILLAS AUDITADAS DURANTE EL MES

A continuación, se presenta la relación de las estampillas de licores auditadas y activadas durante el mes representado en la siguiente gráfica.



HALLAZGOS DEL MES

A continuación, se presenta en la siguiente gráfica los hallazgos realizados en el mes, además la descripción hallazgo encontrado durante la auditoría (ver en la Tabla 1).



DESCRIPCION DE HALLAZGOS

- Anulación por faltante de producto.
- Anulaciones encontradas en averías.
- Inmovilización
- Visita fallida
- Producto liberado

Año	Mes	No. de Acta	Nombre del Distribuidor	Código Ref.	Producto	Cantidad Estampillas	Cantidad Auditar según tabla	Fecha de Auditoría	Hallazgos	Acción	Cantidad Anulada (Estampillas)	Cantidad Inmovilizada (Estampillas)	Averías con Estampillas	Producto liberado
2021	Mayo	25001510	SULICOR S.A.	20003282	AG. ANTIOQUEÑO	15000	315	5/11/2021	1	Se destruye y anula			39	
2021	Mayo	25001487	PERNOD RICARD COLOMBIA S.A.	1120007613	THE GLENVIEW FOUNDERS RES SINGLE MALT SCOTCH WHISKY	2710	200	5/11/2021	1	Se destruye y anula			2	
2021	Abril	25001487	PERNOD RICARD COLOMBIA S.A.	1120007613	THE GLENVIEW FOUNDERS RES SINGLE MALT SCOTCH WHISKY	2710	200	5/11/2021	1	Se destruye y anula	1		1	
2021	Mayo	25001513	KOBA COLOMBIA S.A.S	24055969	V. ROSE (CAB. SAUV. M.S) QUINTA LAS CABRAS	18348	315	5/12/2021	1	Se destruye y anula	1		4	
2021	Mayo	25001500	SULICOR S.A.	24005030	AG. SIN AZÚCAR ANTIOQUEÑO 29 GRADOS	30900	0	5/12/2021	1	Se destruye y anula			3	
2021	Febrero	25000321	INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S	2413902037970	AP. NO VIN. TOPO CHICO HARD SELTZER SABOR LIMÓN	33696	0	5/12/2021	1	Levantamiento de sellos				
2021	Mayo	25001516	INVERLEOKA S.A.S	24045886	V. B.P.G DOC DELLE VENEZIE CORTE GIARA	96	20	5/12/2021	1	Se destruye y anula	8			
2021	Mayo	25001532	NAM MI S.A. EU	1420006516	AP. NO VIN. JINRO CHAMISUL SOJU	14000	315	5/12/2021	1	Anulación en el sistema			2	
2021	Abril	25001488	PERNOD RICARD COLOMBIA S.A.	24003584	W. SCOTCH SOMETHING SPECIAL BLENDED	556	125	5/13/2021	1	Se destruye y anula	24			
2021	Mayo	25001505	DIAGEO COLOMBIA S.A.	24036329	WHISKY ESCOCES JOHNIE WALKER RED LABEL 40	480	50	5/13/2021	1	Se destruye y anula			3	
2021	Mayo	25001543	PERNOD RICARD COLOMBIA S.A.	24003847	W. CHIVAS REGAL 12 YEAR OLD BLENDED SCOTCH	78	0	5/14/2021	1	Se destruye y anula			2	
2021	Mayo	25001554	DICERMEX S.A.	1420010315	AP. NO VIN. BLUE marca FOUR LOKO	732	80	5/14/2021	1	Se destruye y anula			126	
2021	Mayo	25001558	VINZETA S.A.	24002839	V. DUQUE DE MEDINA BL	24	5	5/18/2021	1	Se destruye y anula	12			
2021	Abril	25001476	BAVARIA S.A.	24091062	COC. DE VODKA CON JUGO DE LIMÓN Marca MIKES HARD LEMONADE	41472	500	5/18/2021	1	Inmovilización		46080	16	
2021	Mayo	25001552	ALMACENES EXITO S.A.	24084243	V. LAMBROSCHI BIANCO EMILIA TOP AMBILE marca LAPIUMA	6408	200	5/18/2021	1	Se destruye y anula	49			
2021	Mayo	25001568	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICO	20002101	V. COUSINO MACUL DON LUIS SAUV. BLANC GRAN VINO	180	32	5/19/2021	1	Se destruye y anula			1	
2021	Mayo	25001565	INVERLEOKA S.A.S	24034142	V. B. COTES DU RHONE BEL M. CHAPOUTIER	251	32	5/19/2021	1	Se destruye y anula	2		4	
2021	Enero	25000174	GLOBAL WINE SPIRITS LTDA	24006293	L. JAGERMEISTER	3856	0	5/19/2021	1	Levantamiento de sellos				

2021	Marzo	25000973	CASA IBANEZ COLOMBIA S.A.S	1020104012	V. T. 9 MESES ROBLE Marca CARMELO RODERO	1080	0	5/19/2021	1	Visita fallida				
2021	Mayo	25001555	XOBA COLOMBIA S.A.S	24056613	V. TINTO CARMENERE VINA LA ROSA QUINTA LAS CABRAS	20400	315	5/19/2021	1	Se destruye y anula			1	
2021	Marzo	25000941	ALTIPAL S.A.S	20001988	V. DE DURAZNO CARINOSO	4404	200	5/20/2021	1	Levantamiento de sellos y activación de producto				
2021	Marzo	25000973	CASA IBANEZ COLOMBIA S.A.S	1020104012	V. T. 9 MESES ROBLE Marca CARMELO RODERO	1080	80	5/20/2021	1	Levantamiento de sellos y activación de producto				
2021	Mayo	25001575	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICOR	24041126	L. A.L. ORANGE TRIPLE SEC LE FAVORI	60	13	5/21/2021	1	Se destruye y anula			8	
2021	Abril	25001480	BAVARIA S.A.	24091062	COC. DE VODKA CON JUGO DE LIMON Marca MIKE S HAR	45080	500	5/21/2021	1	Levantamiento de sellos			29	
2021	Mayo	25001580	ROLDAN GOURMET SAS	1021002805	V. T. GRAN RVA. MARQUES. DE TOMARES	72	13	5/21/2021	1	Se destruye y anula	2			
2021	Mayo	25001578	LICORELA S.A.S	20004330	V. T. CRIANZA marca MARQUES DE CACERES	234	32	5/21/2021	1	Se destruye y anula			1	
2021	Mayo	25001604	DICERMEX S.A.	1420010315	AP. NO VIN. BLUJE marca FOUR LOKO	7200	200	5/24/2021	1	Se destruye y anula			1948	
2021	Mayo	25001621	MARPICO S.A.	200245R3	V. JEREZ TIO PEPE	48	8	5/24/2021	1	Se destruye y anula			14	
2021	Mayo	25001605	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. COR	1020407563	V. B. SAUV. BLANC MARCA VALLE ANDINO	2424	125	5/24/2021	1	Anulación en el sistema			1	
2021	Mayo	25001610	LA CASA DEL VINO M Y D SAS	24200130918604	V. BRANCO ESPUMANTE NATURAL BRUT SERIES BY SALT	264	32	5/24/2021	1	Se destruye y anula	1			
2021	Mayo	25001630	LA CAVE DES COMPERES S.A.S	1022106151	V. ROSE DOMAINE DE PELLEHAUNT HARMONIE- VIN DE	24	5	5/24/2021	1	Se destruye y anula	1			
2021	Mayo	25001603	C.I. IBIU S.A.S	24200131037304	V. BL. CHARDONNAY RVA. ESTATE COLLEC. Marca VIU M	498	50	5/25/2021	1	Anulación en el sistema			3	
2021	Mayo	25001616	SULICOR S.A.	20003282	AG. ANTOQUEÑO	30000	315	5/25/2021	1	Se destruye y anula	5		2	
2021	Mayo	25001644	POC VINOS Y LICORES S.A.S	20025980	V. UNDURRAGA SAUVIGNON BLANC	600	80	5/25/2021	1	Se destruye y anula			1	
2021	Mayo	25001612	DAVID RINCÓN SALGADO ALIMENTOS Y BEBIDAS	1020210089	V. T. CRIANZA BANDA AZUL D.O.C. ROJA marca FEDERICO PATERNINA	930	80	5/25/2021	1	Se destruye y anula	1			
2021	Mayo	25001637	PERNOD RICARD COLOMBIA S.A	24045547	AP. VINICO DUBONNET	288	50	5/27/2021	1	Se destruye y anula	1		1	
2021	Mayo	25001642	EUROVINOS E.U	1920306768	L. W. SABORIZADO CANELA-FIREBALL.	1068	125	5/27/2021	1	Se destruye y anula			1	
2021	Mayo	25001671	INVERLEOKA S.A.S	2020008032	MEZCAL AMORES marca AMORES	2	2	5/27/2021	1	Se destruye y anula			16	
2021	Mayo	25001679	SULICOR S.A.	24005030	AG. SIN AZÚCAR ANTOQUEÑO 29 GRADOS	11100	315	5/28/2021	1	Se destruye y anula			1	
2021	Mayo	25001656	DIAGEO COLOMBIA S.A.	24058187	AP. SMIRNOFF ICE (B. ALCORC. MIXTA DE VODKA CON SAB. A LIMON)	432	80	5/28/2021	1	Se destruye y anula			3	

2021	Mayo	25001656	DIAGEO COLOMBIA S.A.	24058187	AP. SMIRNOFF ICE (B. ALCORC. MIXTA DE VODKA CON SAB. A LIMON)	432	0	5/28/2021	1	Se destruye y anula	1			
2021	Mayo	25001705	90 PUNTOS WINES SAS	2420013135530 0075000	V. A TO Z PINOT GRIS	72	13	5/28/2021	1	Inmovilización	3	36		
2021	Mayo	25001708	LICORELA S.A.S	24056098	R. ANTIGUO RVA. EXCLUSIVA MARCA DIPLOMATICO	420	50	5/28/2021	1	Se destruye y anula			2	
2021	Mayo	25001689	ALTIPAL S.A.S	241310600011	BAILEYS ORIGINAL IRISH CREAM	2028	0	5/29/2021		Visita fallida				
2021	Mayo	25001686	DICERMEX S.A.	20000022	FINE CHAM. COGNAC REMY MARTIN V.S.O.P.	240	32	5/29/2021	1	Se destruye y anula			3	
2021	Mayo	25001722	COMER. CASA MORENO S.A.S	1920205925	L. DE AGAVE RANCHO ESCONDIDO.	1212	125	5/29/2021	1	Se destruye y anula	4			
2021	Mayo	25001676	DIAGEO COLOMBIA S.A.	24074544	WHISKY ESCOCES BLACK AND WHITE 40	7824	200	5/31/2021	1	Se destruye y anula			2	
2021	Mayo	25001680	PERNOD RICARD COLOMBIA S.A	24003846	W. CHIVAS REGAL 12 YEAR OLD BLENDED SCOTCH	543	80	5/31/2021	1	Se destruye y anula			1	
2021	Mayo	25001614	GRUPO BPS DIVINOS COLOMBIA SAS	1020008952	V. T. ROUGE GP COTEAUX DE PEYRAC marca MARSELAN BEL SEIRAT	516	0	5/25/2021	1	Visita fallida				
2021	Mayo	25001655	DIST. DE VINOS Y LICORES S.A. DISLICORES	24061416	V. ESPUM. RD. ICE JP CHENET	11400	315	5/27/2021	1	Se destruye y anula			16	

Según la oferta presentada por el contratista para el servicio de control y seguimiento operativo de los instrumentos de señalización fue por un valor de ochocientos cinco millones de pesos M/Cte., (\$805.000.000), por un plazo de cuatro (14) meses equivalentes cuatrocientos veinte días (420) días, para un valor diario de un millón novecientos noventa y siete mil quinientos pesos M/Cte., (\$1.916.666).

VALOR MENSUAL

57.500.000

La gestión del impuesto al consumo y/o participación económica requiere del complemento del Sistema Único Nacional de Transporte que regula la movilización en el territorio nacional de productos nacionales y extranjeros, (Decreto 3071 de 1997), lo que facilita la trazabilidad de la información.

La administración tributaria departamental utiliza el sistema de seguimiento y control operativo al proceso de producción, como mecanismo de entrega e imposición de los instrumentos de señalización para la verificación de productos que cumplan con el pago de impuesto al consumo y/o participación en la jurisdicción tributaria de Cundinamarca. Esto es necesario para constatar que el número de instrumentos a imponer en las botellas o empaques corresponda a la cantidad solicitada y entregada. El Departamento tiene una participación 37 % del mercado de licores y vinos importados y el 15% de licores y vinos nacionales en el comercio legal de productos sujetos al impuesto de consumo y/o participación (licores, vinos aperitivos y, similares) por lo cual es importante que tal identificación se imponga en los productos que deben pagar impuesto al consumo y/o participación en la jurisdicción tributaria de Cundinamarca.

ACTIVIDADES DEL SISTEMA SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS INSTRUMENTOS DE SEÑALIZACIÓN

1. Realizar las actividades acordadas con el Departamento, que están directamente relacionadas con el control y seguimiento de los Instrumentos de señalización, verificando la autenticidad y características de seguridad adheridas a los envases de cada producto sujeto del impuesto de consumo y/o participación económica, y comprobar su coherencia frente a la información consignada en la etiqueta, acta de despacho o instrumento.
2. El módulo de auditoría se realiza en tiempo real a los instrumentos de señalización, desde su solicitud hasta la verificación y reporte de los hallazgos del proceso en las instalaciones de las bodegas de rentas autorizadas por la Administración. Y deberá contar con dispositivos (Tablet o pc, con acceso a internet) que les permitan hacer esta labor.
3. El procedimiento se aplica a los instrumentos de señalización, desde su solicitud hasta la verificación y reporte de los hallazgos del proceso en las instalaciones de los productores, distribuidores y en las bodegas de rentas autorizadas por la Gobernación. Todo a través del módulo de Auditoría que permite ver el proceso en tiempo real por parte de la Gobernación. Que debe tener como mínimo las siguientes opciones:
 - Programación de auditoria, asignación de rutas y auditor, resultados de la auditoria efectuada, activación del instrumento de señalización.
 - Se debe efectuar el conteo total de los productos señalizados (cargar fotos en el sistema en tiempo real), muestre estadística militar (cargar fotos en el sistema en tiempo real), registrar los hallazgos (cargar fotos en el sistema en tiempo real). Destruir
 - anular el instrumento de señalización que presenten novedades) y destrucción física de las mismas (cargar acta o evidencia de destrucción de las mismas). Los perfiles deben incluir como mínimo los siguientes

ITEM	CANT	CARGO	ASISTENCIA	DETALLE	PERFIL
1	1	DIRECTOR DE AUDITORIA	PRESENCIAL	Debe asistir a todas las reuniones que se acuerden, atender las solicitudes del personal de la Gobernación. Ser el responsable del cumplimiento de todas las actividades requeridas en el proceso de auditoría al proceso de estampillaje.	Técnicos o Tecnólogos en logística, Ingeniería o afines, con experiencia mínima de cinco (05) años en manejo y trámites de Impuesto de consumo.

2	1	ASISTENTE DE AUDITORIA	PRESENCIAL	Programación de auditorías, velar por que los auditores tengan las herramientas requeridas para cada labor, el cumplimiento de la programación.	Técnicos o Tecnólogos en logística, Ingeniería o afines, con experiencia mínima de un (1) año en auditoría, seguimiento e identificación de producto y/o actividades operativas.
3	4 A 7	AUDITORES	PRESENCIAL	Debe asistir a las visitas de auditoría programadas, con ocasión de la imposición de instrumentos de señalización a los productos de las empresas contribuyentes. Registrar en línea sobre la plataforma dispuesta para este fin.	Técnicos o Tecnólogos en logística, Ingeniería o afines, con experiencia mínima de un (1) año en auditoría, seguimiento e identificación de producto y/o actividades operativas.

Para tener en cuenta

- El personal debe contar con conocimiento, experiencia, competencia e idoneidad en el desarrollo de sus funciones. Y deberá garantizar que las actividades sean realizadas dentro de los 3 días siguientes a la entrega del instrumento de señalización al contribuyente.
- labor que se realizará en los puntos que no se tengan las Bandas Automatizadas fijas en funcionamiento que será propuesto por el oferente de acuerdo al cronograma de la oferta:
 - Verificación del sujeto destinatario y de los productos a los cuales se les impone la señalización, confirmando que la información plasmada en el instrumento de señalización sea conforme a las características de la etiqueta y contra etiqueta del producto en la cual se encuentra impuesto dicho instrumento de señalización.
 - Comprobar el proceso de imposición de los instrumentos de señalización en cada una de las Bodegas de Rentas Autorizadas de los contribuyentes (productores, importadores o distribuidores) una vez hayan sido adheridas al 100% los elementos de señalización del producto relacionado en acta de señalización de despacho.

3. Verificar la autenticidad y características de seguridad, de los instrumentos de señalización adheridas a los productos responsable del impuesto al consumo de Licores Aperitivos y Similares de los contribuyentes que pagan impuesto al consumo a la Administración Tributaria de Cundinamarca a las Gobernaciones y su coherencia frente a la información consignada en la etiqueta, acta de despacho y del instrumento de señalización.
4. El seguimiento y control de los instrumentos de señalización se realiza en las instalaciones del contribuyente y/o bodegas de rentas autorizadas por la Gobernación.
5. Al finalizar el conteo y revisión de los elementos de señalización, de no encontrarse ninguna novedad se activa el producto en el sistema, es decir se libera como producto conforme y de esta manera se obtiene las consultas del IVR (Audio Respuesta y Consulta Web). De lo contrario el auditor deberá registrar las observaciones y hallazgos encontrados. Informando los hallazgos encontrados, firmas del contribuyente como aceptación de las novedades encontradas.

una vez terminado se tendrá tres opciones para marcar como resultado de la misma:

1. Destrucción de instrumentos de señalización: Se presenta novedad para la destrucción de los instrumentos de señalización sobrantes dentro de la auditoria.
2. Exitosa: No se encuentra novedad y se procede a la activación del producto.
3. Inmovilización: Debido a un hallazgo encontrado se procede a inmovilizar el producto de acuerdo con los parámetros establecidos por la Gobernación de Cundinamarca.
4. Los hallazgos que se pueden llegar a presentar en la auditoría son los siguientes:
5. Anulación de instrumentos de señalización.
6. Diferencia en capacidad etiqueta- instrumentos de señalización.
7. Diferencia en grados etiqueta- instrumentos de señalización.
8. Diferencia en nombre del producto etiqueta- instrumentos de señalización
9. Instrumentos de señalización adherida en producto equivocado.
10. Instrumentos de señalización mal adheridas.
11. Instrumentos de señalización Faltantes - Sobrantes.
12. Liberación del producto antes de inspección.
13. No tiene información de grados de alcohol visible en la etiqueta.
14. Visita Fallida.
15. Cerrada: cuando el resultado de la misma tiene éxito.
16. Retiro de los Instrumentos de Señalización: cuando se retiran los instrumentos de señalización de un producto debido a un hallazgo.
17. Visita fallida: cuando el contribuyente no presenta la totalidad del producto con los instrumentos de señalización, el contribuyente no atiende en los tiempos establecidos para la auditoría no se realiza el acompañamiento por parte del contribuyente para la manipulación del producto a inspeccionar.
18. Revisión parcial: cuando la Gobernación permita una activación selectiva de ciertas referencias de un acta.
19. Pendiente de corrección: cuando el producto no queda activo debido a un error o un hallazgo.

En caso de visita fallida se impondrá una penalización de 3 días hábiles para volver a iniciar el proceso de programación de la verificación.

Bandas Automatizadas fijas o móviles

para imposición de instrumentos de señalización en grandes contribuyentes de manera automatizada, esto debido a que de acuerdo con el análisis técnico que se efectuó en las líneas a ser automatizadas se determina si son mecanismos fijos en línea de producción o mecanismos móviles que puedan usarse entre diferentes líneas de producción, las cuales estarán sujetas a solicitud del contribuyente.

De igual forma, el contratista debe automatizar la señalización en línea (imposición de estampillas en líneas de producción), en los contribuyentes que tienen producción y cuyo producto vaya a ser comercializado en la jurisdicción de Cundinamarca con un volumen igual o superior a 2 millones de unidades al año.

Igualmente deberá poner los equipos y el personal que se requiera para esta operación.

Temas de responsabilidad del cliente (Gobernación-fábrica de producción que se automatiza):

1. Se dará la autorización para la utilización del logo, imágenes e información que estará contenida en la aplicación confirmando que esta no afecte los derechos de autor.
2. Se brindará los espacios requeridos para la instalación de máquinas (de aplicación automática de estampillas), de almacenamiento de los instrumentos de señalización.
3. Se brindará el acceso a los operadores que se asignen para el proceso la operación y a los supervisores que se asignen para hacer visitas a la operación.
4. Se suministrará la energía, aire comprimido, puntos de red y acceso a internet.
5. Se permitirá la programación de mantenimiento de los equipos.
6. Las líneas de producción que deban ser automatizadas deberán contar con los procesos y componentes necesarios de control automático que lo hagan factible, es decir, serán líneas automáticas unifilares.

Aclaraciones:

1. El Contratista debe proveer el servicio de uso, soporte y actualizaciones del hardware y software (requeridos para el proceso de estampillaje automático), el personal requerido para su operación y mantenimiento.
2. Al finalizar el contrato el hardware y software (requeridos para el proceso de estampillaje automático) serán retirados de las instalaciones.
3. Se brindará información de la operación:
 - Estampillas activas.
 - Estampillas anuladas.
 - Novedades presentadas.

Dirigido a: Secretaría de Hacienda
cc. Supervisor del Contrato
